

22 DE MAYO, 2014



PRIMERAS PLANAS



REBASA TRIFE SUELDO DE ESTADOS UNIDOS, ESPAÑA Y ...



“CRECE *BULLYING* Y, ES MÁS AGRESIVO”



TEPJF : NO COBRAREMOS “NI UN PESO” DEL HABER DE RETIRO



SEP: FALLAS EN LAS NÓMINAS DE LOS ESTADOS



RECABAR INTELIGENCIA “SALVA VIDAS”: KERRY



BAJAN META DE CRECIMIENTO; NO CREARÁN 150 MIL EMPLEOS



RECHAZAN LOS MAGISTRADOS ELECTORALES EL BONO DE RETIRO



REDUCE EL BANXICO SU PREVISIÓN DEL PIB



MÉXICO CAE EN COMPETITIVIDAD



FIN DE LA HISTORIA: EL POLYFORUM NO SE TOCA



MADERO, OBLIGADO A APLICAR UNA CIRUGÍA MAYOR EN ACCIÓN NACIONAL



CARSTENS MADRUGA A VIDEGARAY



¡TUNDIDOS!



RECHAZA EL TRIFE PENSIÓN



PROVOCA LEONEL LUNA “ZAFARRANCHO” EN AO



TRIBUNAL FISCAL... ¡NEPOTISMO!



LAS HUELGAS SACUDEN BRASIL EN VÍSPERAS DEL MUNDIAL

INFORMACIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

Reconoce Peña Nieto labor del Politécnico

El Presidente Enrique Peña Nieto sostuvo que el Instituto Politécnico Nacional (IPN) se ha consolidado como una poderosa institución que hoy apoya para mover y transformar a México. Al entregar en Los Pinos la presea "Lázaro Cárdenas 2014", afirmó que gracias al trabajo y dedicación de mujeres y hombres como los galardonados, el IPN, además de contribuir al desarrollo del país, ayuda a brindar una imagen de éxito a nivel mundial. En el salón *Adolfo López Mateos* de Los Pinos, el Mandatario dijo que su Gobierno está decidido a mantener el respaldo a la comunidad politécnica, porque aseguró "sabemos que un mejor porvenir para el país necesariamente pasa por el fortalecimiento de nuestras instituciones de Educación Superior". En este marco, la Directora del Politécnico Nacional, Yoloxóchitl Bustamante Díez, destacó la excelencia, los avances y expansión alcanzados por la institución a lo largo de su historia para luego advertir que los egresados son subutilizados por el sector público y privado. Al evento asistió el Secretario de Educación Pública (SEP), Emilio Chuayffet Chemor. **(El Universal, p. 6)**

Trabajadores de la Universidad Obrera exigirán ante la SEP pago de salarios

Integrantes del Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad Obrera de México denunciaron que desde el mes de enero de este año no les pagan sus salarios, situación que ha afectado tanto a maestros como a trabajadores de base y de confianza. La Secretaría de Educación Pública (SEP), que es la que aporta el subsidio anual para esta institución, conoce de esta problemática y no han dado solución a la misma, según indicó este gremio. Sostuvo que incluso las autoridades de la Universidad Obrera de México (UOM) ya firmaron con la SEP el convenio correspondiente al año 2014, a fin de que sean liberados los recursos financieros, sin embargo esta dependencia no ha regularizado los pagos. **(La Jornada, p. 18)**

Obtienen lugar sólo 14% de los 80 mil aspirantes a ingresar a la UAM

Cada año, más de 80 mil jóvenes solicitan ingresar a la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), pero no todos consiguen entrar. El año pasado, por ejemplo, solo 14% de los aspirantes obtuvieron un lugar. Y la demanda, como en otras universidades del país, sigue concentrada en las carreras tradicionales. Esta semana la UAM publicó la convocatoria para su segundo proceso de selección. Los interesados tienen hasta el 3 de junio para registrarse. **(La Jornada, p. 39)**

Cancelan diálogo en la Universidad de Colima

El rector de la Universidad de Colima, Eduardo Hernández Nava, suspendió la reunión que iba a tener este miércoles con siete miembros del Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad de Colima, quienes se encuentran en huelga de hambre desde el 29 abril. El rector argumentó que no hay condiciones para el diálogo. **(La Jornada, p. 32)**

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

EU: Lazo bilateral, fuerte y dinámico

El Secretario de Estado estadounidense, John Kerry, aseguró que la relación entre México y Estados Unidos es fuerte y

dinámica pese a que no cambia de la noche a la mañana. Dijo que ambos países trabajan en el rumbo correcto para lidiar con cualquier bache en el camino, enfrentar dificultades y conformar además una de las regiones más competitivas. En esta su primera visita de trabajo a México con el cargo que ostenta, Kerry se reunió la mañana de ayer con el Canciller José Antonio Meade en las instalaciones de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), donde después de lanzar el Foro Bilateral sobre Educación Superior, innovación e investigación (FOBESII), de manera oficial, ambos ofrecieron una conferencia de prensa. **(El Universal, PP y 10)**

SEP

Lanza SEP programa piloto

El Secretario de Educación Pública (SEP), Emilio Chuayffet, advirtió que el Gobierno federal solicitará a la autoridad educativa de Tamaulipas un informe pormenorizado de las circunstancias que concluyeron en la muerte de un estudiante de Secundaria por abuso de sus compañeros. Dijo que la SEP pondrá en marcha, a partir de octubre o noviembre, un programa piloto para prevenir y combatir el acoso escolar. Enfatizó que con base en la investigación que realicen las autoridades de Tamaulipas, la SEP derivará las responsabilidades que existan contra profesores y directivos del plantel donde el menor fue atacado. El Titular de la Secretaría de Educación Pública aceptó que el *Bullying escolar* en el país se ha ido incrementando, que es un problema que está ahí, que está en el *mapa geográfico escolar de México*, pero obviamente "no tenemos una estadística puntual del crecimiento". Dijo que no se tienen cifras porque la educación se descentralizó y la SEP ya no recibe información de la escuela básica en los estados. **(Milenio, Cintillo y p. 6)**

Hidalgo sede del Foro Nacional para la Revisión del Modelo Educativo en el país

En el marco de la inauguración de los Foros de Consulta Nacional para la Revisión del Modelo Educativo, Región 4 denominado Foro de Consulta Educación Media Superior, el Jefe del Ejecutivo de Hidalgo, José Francisco Olvera Ruiz, afirmó que inician importantes trabajos para hacer efectiva la Reforma Educativa, y así mejorar y hacer más eficiente el modelo educativo del país. Por su parte, el Subsecretario federal, Rodolfo Tuirán, celebró que este encuentro haya tenido como sede al estado de Hidalgo, una entidad donde el tesón es la divisa de su gente y la educación la pieza clave de la acción del binomio sociedad-gobierno. **(El Universal, p. 13)**

Eruviel ajusta su equipo de Gobierno

El Secretario General de Gobierno del Estado de México, Efrén Rojas Dávila, y el Procurador General de Justicia de la entidad, Miguel Ángel Contreras Nieto, renunciaron ayer a sus respectivos cargos para dar entrada a nuevos funcionarios identificados con el actual Presidente de la República, Enrique Peña Nieto. Los nombramientos se realizan en medio de la ola de violencia que se registra en la entidad, desde finales de 2013 y que según el Gobernador Eruviel Ávila Villegas comienza a ceder. En Palacio de Gobierno, Contreras y Rojas aseguraron que presentaron su renuncia de forma voluntaria. Ésta surtió efecto a partir de hoy jueves. Efrén Rojas, quien desempeñó diversos cargos en los gobiernos de Ignacio Pichardo Pagaza, Arturo Montiel, César Camacho, Emilio Chuayffet y Enrique Peña Nieto, se integró al equipo de Ávila Villegas desde septiembre de 2011, cuando arrancó su mandato. **(El Universal, PP y 1-Metrópoli)**

SEP: fallas en las nóminas de los estados

Casos que superan los ingresos promedio de un docente, trabajadores con RFC o CURP incorrectos, incompatibilidad geográfica y pagos retroactivos con un periodo mayor a 45 días, son algunas de las anomalías que detectó la SEP en

las nóminas de maestros que reportaron las entidades federativas. De acuerdo con una revisión realizada por *Excélsior* a los oficios que la Secretaría de Educación Pública (SEP) envió a los estados, también se detectó a profesores con más de dos plazas. En el Reporte de Irregularidades del Primer Trimestre 2013 de la SEP destaca el caso de una profesora de Coahuila que tiene cinco plazas, tres de las cuales cobra en Saltillo y dos en el municipio de San Buenaventura. La dependencia federal solicitó al Gobierno estatal aclarar ese hecho, ya que esos municipios no son colindantes, ni tampoco hay compatibilidad de horas. **(Excélsior, Ocho Columnas y 10)**

Exigen aclarar nómina docente

La Comisión Permanente del Congreso pidió a la Secretaría de Educación Pública (SEP) un informe sobre el suministro de datos falsos registrados en las nóminas magisteriales. A propuesta del PAN, diputados de todos los partidos también exigieron que se aclare el ocultamiento, cambio o modificación de datos denunciado por el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO). **(Reforma, p. 11)**

El problema educativo del país no sólo es de los profesores

El problema educativo en México es mucho más complejo e intrincado que el que, con mucha hipocresía e incluso racismo y clasismo, se le endilga a los profesores del Sistema Educativo Nacional, refirió Manuel Gil Antón, sociólogo de la educación e investigador de El Colegio de México. Por su parte, Manuel Pérez Rocha, primer Rector de la UACM - bajo cuya dirección en diez años sólo se titularon 43 estudiantes también hizo críticas sobre la calidad educativa. Una palabra hueca, inane, apta para la propaganda y la mercadotecnia. Dijo además que la puesta en marcha de una supuesta Reforma Educativa, consistente en una nueva legislación especial para el control del magisterio, generó amplias críticas, a las cuales las autoridades actuales han respondido con lugares comunes y la repetición de obviedades o propuestas que se han hecho más de un siglo sin que se hayan puesto en práctica y que ahora tampoco se explica cómo se pueden aplicar. Ha quedado en evidencia, añadió, la incapacidad de la SEP para formular una verdadera Reforma Educativa. **(La Crónica, p. 22)**

Diario Oficial de la Federación

La Secretaría de Educación Pública (SEP), a través del Diario Oficial publicó la Fe de Erratas a la Convocatoria pública y abierta para participar en el concurso de oposición para el ingreso al Servicio Profesional Docente en los planteles de Educación Media Superior dependientes de la Dirección General de Educación en Ciencia y Tecnología del Mar (DGE CYTM), Ciclo Escolar 2014-2015, publicada el 11 de abril de 2014. **(DOF, Primera Sección, p. 53)**

La Secretaría de Educación Pública (SEP), a través del Diario Oficial publicó la Fe de Erratas a la Convocatoria pública y abierta para participar en el concurso de oposición para el ingreso al Servicio Profesional Docente en los planteles de Educación Media Superior dependientes de la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial (DGETI), Ciclo Escolar 2014-2015, publicada el 11 de abril de 2014. **(DOF, Primera Sección, p. 54)**

La Secretaría de Educación Pública (SEP), a través del Diario Oficial publicó la Fe de Erratas a la Convocatoria pública y abierta para participar en el concurso de oposición para el ingreso al Servicio Profesional Docente en los planteles de Educación Media Superior dependientes de la Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria (DGETA), Ciclo Escolar 2014-2015, publicada el 11 de abril de 2014. **(DOF, Primera Sección, p. 55)**

La Secretaría de Educación Pública (SEP), a través del Diario Oficial publicó la Fe de Erratas que emite la Secretaría de Educación Pública a la Convocatoria pública y abierta para participar en el concurso de oposición para el ingreso al Servicio Profesional Docente en los planteles de Educación Media Superior dependientes de la Dirección General del Bachillerato (DGB), Ciclo Escolar 2014-2015, publicada el 11 de abril de 2014. **(DOF, Primera Sección, p. 56)**

SECTOR EDUCATIVO

Concreta CONACYT acceso libre a producción científica

El Presidente Enrique Peña Nieto firmó las reformas a las leyes de Ciencia y Tecnología, General de Educación Orgánica del CONACYT. Por su parte, Enrique Cabrero Mendoza, Director General del CONACYT, informó que ayer se publicó en el *Diario Oficial* el Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación (PECITI), que fue aprobado por el Consejo General de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico e Innovación, órgano que encabeza el Presidente Peña Nieto. **(Milenio, p. 12-Campus)**

Huerta tendrá letras de oro

El Gobierno capitalino publicó diversos decretos mediante los cuales se otorgará la Medalla al "Mérito en Artes, Ciencias, Tecnología e Innovación". Además se inscribirá con letras de oro en el Muro de Honor del Salón de Sesiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, el nombre de Efraín Huerta (1914-1982). A través de la *Gaceta Oficial* se detalla que la Medalla al "Mérito en Artes 2013" se entregará a los ciudadanos Antonio González Orozco, René Sadot Avilés Fabila, Adolfo Mexiac, Elisa Carrillo Cabrera y Alfredo Nieto Martínez. En tanto, la UNAM arrancó ayer las celebraciones por el centenario del natalicio del escritor Efraín Huerta, en la Facultad de Filosofía y Letras, al inaugurar el coloquio "El poeta del alba: 100 años de Efraín Huerta". **(Excélsior, p. 3-Expresiones)**

Buscan edificar centro escolar en Guerrero

El Gobernador de Guerrero, Ángel Aguirre recibió a integrantes de *Fundación Televisa*, encabezados por Alejandra Alemán, y de *Grupo Pegaso*, para construir un centro escolar en el Edén, en Atoyac de Álvarez. **(El Universal, p. 13; Excélsior, p. 17)**

Claman justicia en funeral de Héctor

Familiares, vecinos y compañeros de escuela despidieron ayer al niño Héctor Alejandro Méndez, quien murió víctima del *Bullying*. El sepelio, en el que pidieron justicia, se efectuó en el panteón "El Reencuentro". Por la tarde el Secretario de Educación en Tamaulipas, Diódoro Guerra Rodríguez, informó que además de la suspensión en el cargo de la maestra Denise Serna Muñoz y de Sandra Luz García Garza encargada de la dirección de turno vespertino, se determinó la concentración de Supervisor de Zona 4, Secundarias Generales, Paulino Galaviz Rivera a otra área y se nombró a Miguel Ángel Castañón Banda como nuevo Director del turno vespertino en ese plantel. **(La Jornada, p. 38)**

Cesan por abuso a dos maestros

En menos de una semana, la Secretaría de Educación de Guanajuato cesó a dos profesores de secundaria acusados de abusar sexualmente de dos alumnas. Según la Procuraduría de Derechos Humanos hay 3 indagatorias abiertas contra docentes por esta misma causa. **(Reforma, p. 11)**

Niños legisladores piden erradicar la violencia

Con el llamado a erradicar la violencia al interior de las escuelas y los hogares hidalguenses que afecta física, mental y emocionalmente a la niñez, así como la discriminación en la sociedad, se llevó a cabo el "Tercer Parlamento Infantil" en el Congreso de Hidalgo, en el que participaron 30 legisladores y legisladoras de distintas escuelas de la entidad. Las 17 niñas y los 13 niños diputados requirieron también a las autoridades, principalmente al Gobierno estatal, a la Legislatura

local y al Sistema DIF Hidalgo, políticas públicas que fomenten la conservación del medio ambiente, así como la eliminación de venta de productos *chatarra* en los planteles educativos. **(Milenio, p. 8)**

Por usar lentes a una menor en Puebla

Una menor de edad resultó con lesiones en diversas partes del cuerpo luego de una riña entre alumnas de la Secundaria "Ignacio Zaragoza", en Chachapa, Amozoc; en Puebla. La menor, que presenta diferentes contusiones, fue atendida en el Hospital del Tepeaca. Ante la agresión, la Secretaría de Educación Pública en Puebla informó que comenzó una investigación para determinar lo sucedido y, en su caso, aplicar las sanciones correspondientes. **(Milenio, p. 8)**

SNTE /CNTE

Dirigentes cobran como maestros en funciones

Los reportes trimestrales del gasto del Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal (FAEB) del 2103 - publicados en el portal de la Secretaría de Educación Pública-, de personal en funciones en Jalisco indican que Juan Díaz de la Torre, Presidente del Consejo General Sindical del SNTE cobró 514 mil 152 pesos ese año. No obstante, desde febrero de 2012 asumió la presidencia del sindicato magisterial. En marzo pasado, el Censo de Escuelas, Maestros y Alumnos de Educación Básica y Especial (CEMABE) reveló una cifra de 30 mil 695 maestros comisionados. Durante la presentación, el Secretario de Educación, Emilio Chuayffet, reconoció que las autoridades no saben si estas personas laboran en el sindicato o en los gobiernos estatales. **(24 Horas, p. 12)**

Núñez culpa al "patrón" de pago a su hermano aviador

El líder de la sección 22 de la CNTE, Rubén Núñez Ginez, aseguró que es culpa de los "patrones" que personas como su hermano Ranulfo Manuel estén en la nómina del magisterio sin trabajar. "En entrevista de radio en el espacio de *La Red*, con Jorge Sarmiento y Lupita Juárez, el dirigente magisterial aseguró que desconoce la "fuente" por la que se asegura que su consanguíneo está dentro de la nómina del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO). De abril a diciembre de 2013 al hermano menor de Rubén se le pagó un monto de 126 mil 506 pesos, según lo reportado por el estado de Oaxaca a través del Fondo de Aportaciones de Educación Básica y Normal (FAEB). Esta información es pública y se puede consultar a través de la página de Internet de la SEP. Núñez también aseguró que no teme a la depuración de la nómina magisterial, pues advirtió que ya se tiene acordado con el IEEPO entregar a la SEP un listado de los integrantes de la Coordinadora para que sean integrados a la nómina única de la Federación. **(La Razón, p. 7)**

Dialoga la CNTE en Gobernación; nuevas protestas en Oaxaca

En la reinstalación del diálogo con el Gobierno federal, la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) acordó abrir una mesa de negociación para demandar la entrega de plazas a los estudiantes normalistas, por lo que acudirán este jueves una nueva cita con autoridades federales. El dirigente de la sección 22 de Oaxaca, Rubén Núñez Ginés, informó que hoy tienen en agenda la mesa con los normalistas, "porque ha sido una demanda de la CNTE la contratación de todos los egresados de las normales públicas". Detalló que en la mesa se dijo que se respetarán las prestaciones otorgadas a los maestros y que en el proceso de conciliación de plazas, iniciado por las Secretarías de Educación Pública y Hacienda, "ningún maestro se quede fuera". **(La Jornada, p. 40)**

Normalistas bloquean avenidas y comercios

Bloqueos en centros comerciales y arterias de la ciudad, así como la retención de más autobuses fueron las acciones que protagonizaron ayer estudiantes normalistas en el municipio de Uruapan, en Michoacán, como medida de presión para exigir la liberación de un estudiante que fue detenido y recluido en el penal "Mil Cumbres" acusado de motín y robo. Con ello los manifestantes se sumaron a las acciones emprendidas por la sección 18 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE). **(Milenio, p. 7)**

INFORMACIÓN GENERAL

Peña Nieto visitará Michoacán y Tamaulipas

El Presidente Enrique Peña Nieto viajará hoy y mañana a Michoacán y a Tamaulipas. De acuerdo con el programa de la Presidencia, en Michoacán Peña Nieto encabezará la instalación de la Comisión Cuenca Tierra Caliente-Conagua, así como el inicio de la "Caravana por la Salud de la Mujer". Mañana viernes, en Ciudad Victoria, el Mandatario pondrá en marcha instalaciones de salud. **(La Jornada, p. 9)**

Rebasa TRIFE sueldo de EU, España y...

Un magistrado electoral mexicano gana más que uno de la Suprema Corte de Estados Unidos, España y Brasil. Con el argumento que no lo necesitan, los siete magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) renunciaron ayer "al haber de retiro" que el Congreso les aprobó la semana pasada. Sin embargo, pidieron que este beneficio económico tenga vigencia para los siguientes magistrados. Al iniciar la sesión, el Presidente del Tribunal, Alejandro Luna Ramos, anunció que el pleno daría un mensaje sobre la polémica pensión. **(Reforma, Ocho Columnas y 6)**

Un estado mexicano permite que la policía use armas en protestas

En el estado de Puebla un policía puede disparar con un arma de fuego en una protesta si ésta se torna violenta. El Congreso local ha aprobado este lunes la Ley para proteger los derechos humanos y que regula el uso legítimo de la fuerza, en ella los legisladores han incluido a las manifestaciones como una de las circunstancias en las que las fuerzas policiales podrán emplear armas de fuego para protegerse en casos de "legítima defensa y peligro inminente de muerte". Sin embargo, la aprobación de la Ley ha abierto el debate y las críticas por parte de grupos de derechos humanos que ven en el texto la intención de callar las protestas. **(El País, p. 52)**

Diario Oficial de la Federación

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público a través del Diario Oficial de la Federación publicó el DECRETO por el que se establecen las características de una moneda conmemorativa alusiva al Centenario de la Toma de Zacatecas. **(DOF, Primera Sección, p. 13)**

INTERNACIONAL

Marchan miles en Valparaíso contra la Reforma Educativa de Bachelet

Miles de estudiantes, trabajadores y ecologistas se manifestaron hoy en el puerto de Valparaíso en rechazo a la

Reforma Educativa del Gobierno socialista de la Presidenta Michelle Bachelet, quien al mismo tiempo en el Congreso defendió su proyecto para un "cambio estructural de la educación en Chile en todos los niveles". La segunda protesta de los estudiantes en el actual Gobierno terminó en una escaramuza de grupos de encapuchados con la policía de Carabineros, que mantuvo un férreo cordón de seguridad en torno del Parlamento e impidió que los manifestantes se acercaran. **(La Jornada, p. 23-Mundo)**

China y Rusia sellan millonario pacto de gas

China y Rusia firmaron ayer un acuerdo de suministro de gas natural por 400 mil millones de dólares que asegura al principal consumidor de energía del mundo una importante fuente de combustible, al tiempo que abre un nuevo mercado para Moscú en momentos en que los europeos buscan un nuevo proveedor. El Presidente ruso, Vladimir Putin, y su contraparte chino, Xi Jinping estuvieron presentes en la firma del acuerdo en Shanghai entre las compañías estatales Gazprom y Corporación Nacional de Petróleo de China (CNPC). **(El Universal, p. 17)**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/05/14	OPINIÓN	12

opinión

abrahamsanchezcontreras@yahoo.com.mx

**Contradicciones
de identidad:****Las escuelas normales y su limitado
alcance como instituciones de educación superior**

En el marco de los Foros de Consulta promovidos por la SEP, es pertinente recordar la condición de instituciones de educación superior que poseen las escuelas normales, la cual está fundamentada por las disposiciones descritas en el Artículo 3º de la Ley para la Coordinación de la Educación Superior expedida en diciembre de 1978, que las ubica en el nivel educativo superior y en el Acuerdo del Diario Oficial de la Federación, publicado en marzo de 1984, donde se confiere a la educación normal el grado académico de licenciatura.

Sin embargo, a pesar de que estas disposiciones sustentan la calidad de las escuelas normales como instituciones de educación superior, muchas de ellas en los hechos y por diversas circunstancias, aún no han logrado constituirse como tales.

La heterogeneidad de tipos de escuelas normales: Centros Regionales de Educación Normal (CREN); Centros de Actualización del Magisterio (CAM); Escuelas Normales Federales y Escuelas Normales Estatales, y la desigualdad que impera entre ellas, no ha permitido aplicar un estatus jurídico que dote a las más destacadas de autonomía de gestión y capacidad de vinculación institucional con otras instituciones de educación superior.

Tanto la reforma de las escuelas normales de 1996, instrumentada a través del Programa para la Transformación y el Fortalecimiento Académicos de las Escuelas Normales, como la Alianza para la Calidad Educativa (ACE) promovida en 2009, no plantearon la posibilidad de modificar la figura jurídica de las escuelas normales, éstas siguen siendo equiparables con cualquiera de las escuelas de educación básica. Por otro lado, la mayoría de las universidades públicas son órganos descentralizados con personalidad jurídica y patrimonio propio.

La transformación de raíz del Subsistema de Escuelas Normales exige una estrategia constituida de múltiples acciones para su fortalecimiento, una de ellas es dar el apoyo a algunas escuelas normales para que puedan transformarse en universidades normalistas.

La pertinencia de esta propuesta radica en la posibilidad de asumir sin miramientos que no todas las escuelas normales tienen el mismo nivel de desarrollo académico por distintas circunstancias y el aglutinamiento de un grupo de universidades normalistas permeadas por objetivos académicos de mayor envergadura, es un escenario viable que debe ser estudiado a profundidad en su impacto académico sobre el Sistema Educativo

Nacional y en las sinergias consecuentes para el resto de las escuelas normales, porque fortalecería la generación de redes académicas; promovería la vinculación con instituciones de educación superior; impulsaría la investigación multidisciplinaria y nutriría la capacidad docente regional, entre otros efectos académicamente deseables.

La idea de las universidades normalistas no es nueva, varios maestros normalistas, académicos universitarios, funcionarios y directivos normalistas, la han abordado en diversos foros y espacios de gestión e innovación educativa.

Plantear esta propuesta en un primer nivel de discusión es imprescindible para revitalizar el Subsistema de Formación Docente, lamentablemente desarticulado a falta de mecanismos formales de vinculación y la ausencia de un Plan Integral de Desarrollo de la Formación Docente Nacional que evite la improvisación cotidiana en la formación de formadores.

Un primer acercamiento evaluativo debe de contemplar la revisión y análisis de las siguientes variables: Número de programas evaluados en nivel por los CIEES; matrícula de registrada en programas de calidad; número de profesores con posgrado (Doctorado y Maestría); pro-

fesores de tiempo completo y resultados en los exámenes del CENEVAL aplicados a los estudiantes de las escuelas normales. Sin dejar de considerar la capacidad de investigación educativa y las condiciones de contexto socio-político regional.

El estudio muy probablemente arrojaría entre 10 y 15 escuelas normales del mismo número de entidades federativas, con el potencial de conformarse como universidades normalistas, las cuales serían constituidas por medio de un decreto y se sujetarían a la regulación de la administración pública federal o estatal.

Estas universidades normalistas, constituirían una situación organizativa y un referente formal de un novedoso Sistema de Formación Docente, el cual en concordancia con las unidades de la UPN y las universidades estatales de cada estado involucrado, concretando la aspiración de un nuevo modelo basado en el flujo continuo de conocimiento magisterial compartido.

La actualización de maestros, el equipamiento y el fortalecimiento de la infraestructura, son tareas gubernamentales permanentes, pero no pueden calificarse como una innovación. Transformar el Subsistema de las escuelas normales, a partir de emprender un proyecto educativo de esta envergadura, podría consecuentemente coadyuvar a la creación de un Sistema de Formación Docente más sólido y con un mayor rango de posibilidades de desarrollo académico que puede ser orientado con relativa facilidad a fortalecer la calidad educativa del Sistema Educativo Mexicano. ©



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/05/14	NACIÓN	6

Reconoce Peña Nieto labor del Politécnico

Francisco Reséndiz | El Universal

El presidente Enrique Peña Nieto sostuvo que el Instituto Politécnico Nacional (IPN) se ha consolidado como “una poderosa institución” que hoy apoya para mover y transformar a México.

Al entregar en Los Pinos la presea Lázaro Cárdenas 2014, afirmó que gracias al trabajo y dedicación de mujeres y hombres como los galardonados, el IPN, además de contribuir al desarrollo del país, ayuda a brindar una imagen de éxito a nivel mundial.

En el salón Adolfo López Mateos de Los Pinos, el mandatario dijo que su gobierno está decidido a mantener el respaldo a la comunidad politécnica, “porque sabemos que un mejor porvenir para el país necesariamente pasa por el fortalecimiento de nuestras instituciones de educación superior”.

En este marco, la directora del Politécnico Nacional, Yoloxóchitl Bustamante Díez, destacó la excelencia, los avances y expansión alcanzados por la institución a lo largo de su historia para luego advertir que los egresados son “subutilizados” por el sector público y privado.

“En materia de recursos humanos, los politécnicos están presentes a lo largo y ancho del país. Si alguna situación paradójica existe en este momento, es la gran necesidad de estos profesionales de excelencia y de técnicos de alto nivel, frente a la subutilización que de ellos hacen tanto las oficinas como las empresas del sector público, lo mismo que del privado”, dijo la directora.

Afirmó que ante las reformas emprendidas por el gobierno federal y las transformaciones que acarrearán en los diferentes sectores y ramas de la economía nacional, se tiene a su disposición “ese enorme talento acumulado y en continua expansión, que constituyen tanto nuestros recién egresados. Ahí están los politécnicos, aprovechémoslos”, expresó Bustamante.

El Presidente dijo a su vez que como parte del respaldo de su administración a la “labor transformadora” del Politécnico, en 2014 esta casa de estudios ejerce un presupuesto de 13 mil 822 millones de pesos, lo que representa un incremento de 9.2% con respecto a lo ejercido en 2012, al invertir más de dos mil millones de pesos adicionales.

“Si queremos un país con más y mejores oportunidades para todos, la clave está en invertir más en educación superior, lo mismo que invertir en ciencia, tecnología e innovación”, apuntó el jefe del Ejecutivo federal, luego de galardonar a 16 politécnicos con la máxima presea de esta institución.

“No tengan duda de que el Presidente de México es un firme aliado de quienes todos los días, desde las aulas, los laboratorios o centros de investigación, construyen el México de hoy y de mañana”, expresó.

Señaló que un logro significativo del IPN es el incremento de su matrícula estudiantil, manteniendo la calidad educativa de la institución. Destacó que en el ciclo 2013-2014 se incorporaron a la institución más de cinco mil nuevos alumnos.

Recordó que su administración ha asumido el compromiso de incrementar la inversión en ciencia y tecnología para alcanzar el 1% del PIB, lo que significaría, comentó, incrementar en más del doble de la inversión que se realizaba en 2012, pues ésta era de 0.45%.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/05/14	POLÍTICA	18

No se les han abonado desde enero; piden se cumpla convenio

Trabajadores de la Universidad Obrera exigirán ante la SEP pago de salarios

Patricia Muñoz Ríos

Integrantes del Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad Obrera de México denunciaron que desde el mes de enero de este año no les pagan sus salarios, situación que ha afectado tanto a maestros como a trabajadores de base y de confianza.

La Secretaría de Educación Pública (SEP), que es la que aporta el subsidio anual para esta institución, conoce de esta problemática y no han dado solución a la misma, según indicó este gremio.

Sostuvo que incluso las autoridades de la Universidad Obrera de México (UOM) ya firmaron con la SEP el convenio correspondiente al año 2014, a fin de que sean liberados los recursos financieros, sin embargo esta dependencia no ha regularizado los pagos.

Por ello, los trabajadores realizarán este jueves un mitin frente a las oficinas de la SEP, en la calle República de Brasil, a partir de las 12 horas, para exigir que se cumpla con el convenio firmado desde febrero pasado entre la dependencia y esta universidad.

José Luis Salazar Orozco, secretario general del SUTUOM, explicó que luego de casi cinco meses sin cobrar sus sueldos y de que se han incumplido diversas promesas de la SEP respecto de que se iba a solucionar esta situación, los trabajadores iniciarán movilizaciones.

Los trabajadores de la UOM, a pesar de han estado sin recibir remuneración alguna, no han dejado de laborar en todo este tiempo, han mantenido las actividades educativas para 2 mil 200 alumnos; asimismo continuaron con sus investigaciones y acciones de difusión cultural.

También mantuvieron las acciones para incentivar una red de cooperativas y se estima que en todas las tareas de esta universidad se da un servicio comunitario que involucra a alrededor de 100 mil personas, según información otorgada por este dirigente.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/05/14	SOCIEDAD Y JUSTICIA	39

De 75 licenciaturas, la demanda se concentra en cinco

Obtienen lugar sólo 14% de los 80 mil aspirantes a ingresar a la UAM

Arturo Sánchez Jiménez

Cada año, más de 80 mil jóvenes solicitan ingresar a la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), pero no todos consiguen entrar. El año pasado, por ejemplo, solo 14 por ciento de los aspirantes obtuvieron un lugar. Y la demanda, como en otras universidades del país, sigue concentrada en las carreras tradicionales.

La UAM ofrece 75 licenciaturas que se imparten en sus cinco unidades: Azcapotzalco, Cuajimalpa, Iztapalapa, Lerma y Xochimilco, y las carreras más solicitadas son medicina (7 mil 606 aspirantes en 2013), derecho (5 mil 574), psicología (5 mil 91), administración (3 mil 486) y diseño de la comunicación gráfica (4 mil 749). La mayoría de los solicitantes en 2013 quedaron fuera de estas carreras. En derecho, por ejemplo, sólo aceptó a 10 por ciento, y en medicina se quedó el equivalente a 3.8 por ciento.

Algunas de las licenciaturas con menor demanda son ingeniería biológica (93 aspirantes en ese mismo año), ingeniería hidrológica (66), ingeniería en recursos hídricos (60), arte y comunicación digitales (85) y matemáticas aplicadas (106).

Otras de las carreras de muy baja demanda son estudios socioterritoriales (136 aspirantes), química (138), políticas públicas (109), biología ambiental, (147), geografía humana (172), producción animal (223), biología molecular (228), lingüística (248) y física (227).

En estas disciplinas tampoco son proporcionalmente tantos los rechazados: el índice de aceptación en matemáticas aplicadas, por ejemplo, fue de 40.6 por ciento; en producción animal, 43.5, y en políticas públicas, 60.6. Las otras carreras mencionadas promedian más de 40 por ciento de aceptación. Un caso que sobresale es el de ingeniería en recursos hídricos, que se imparte en la unidad Lerma, que tuvo un índice de aceptación de 121.7 por ciento, debido a que algunos de los alumnos solicitaron ingresar a la UAM Azcapotzalco, pero fueron enviados a Lerma.

Dependiendo de qué escuela de nivel medio superior provengan los aspirantes, tienen más o menos posibilidades de quedarse en la UAM, según se desprende de las cifras de aceptados de la institución, donde destaca que 34 por ciento de quienes estudiaron en la Escuela Nacional Preparatoria de la UNAM e hicieron examen en la UAM fueron aceptados el año pasado, lo mismo que 27 por ciento de los que estuvieron en las vocacionales del IPN, en tanto que sólo 10 por ciento de quienes estudiaron en el Colegio de Bachilleres y 7.5 cinco de quienes fueron al Conalep consiguieron ingresar.

Esta semana la UAM publicó la convocatoria para su segundo proceso de selección. Los interesados tienen hasta el 3 de junio para registrarse.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/05/14	ESTADOS	32

Cancelan diálogo en la Universidad de Colima

Juan Carlos Flores
Corresponsal

Colima, Col., El rector de la Universidad de Colima, Eduardo Hernández Nava, suspendió la reunión que iba a tener este miércoles con siete miembros del Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad de Colima, quienes se encuentran en huelga de hambre desde el 29 abril para exigir que se resuelvan 30 presuntas violaciones a su contrato colectivo de trabajo y que se restituya a Leonardo Gutiérrez Chávez como dirigente sindical. El rector argumentó que no hay condiciones para el diálogo.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/05/14	NACIÓN	10

Natalia Gómez
y Francisco Reséndiz
politica@eluniversal.com.mx

El secretario de Estado estadounidense, John Kerry, aseguró que la relación entre México y Estados Unidos "es fuerte y dinámica" pese a que no cambia "de la noche a la mañana". Dijo que ambos países trabajan en el rumbo correcto para lidiar con cualquier bache en el camino, enfrentar dificultades y conformar además una de las regiones más competitivas.

En esta su primera visita de trabajo a México con el cargo que ostenta, Kerry se reunió la mañana de ayer con el canciller José Antonio Meade en las instalaciones de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), donde después de lanzar el "Foro bilateral sobre educación superior, innovación e investigación (Fobesil)", de manera oficial, ambos ofrecieron una conferencia de prensa.

En su mensaje a los representantes de los medios, Kerry reconoció la responsabilidad de México asumida en materia de seguridad con la detención de Joaquín El Chado Guzmán Loera.

El funcionario aseguró que la relación con México está fortalecida, en respuesta a la pregunta expresa sobre la actividad de espionaje telefónico

EU: lazo bilateral, fuerte y dinámico

Inauguran foro para impulsar la educación superior

co de EU a diversos países, entre ellos México, donde se conoció que el hoy presidente Enrique Peña Nieto fue uno de los intervenidos.

"Es muy productiva [la relación] en temas transfronterizos, en temas de migración, comercio, deportación educación, innovación, educación, donde no creo que jamás hayamos tenido una reunión tan a profundidad como ahora", dijo.

Confío en que la reforma migratoria en su país pueda concretarse porque, afirmó, "no sólo beneficiará a nuestra seguridad y economía, sino que proporcionará un alivio necesario a las familias de migrantes, muchos de ellos mexicano-estadounidenses".

Kerry defendió la acción del gobierno de Barack Obama respecto al espionaje telefónico y aseguró que será transparente en dar a conocer la información.

"El presidente Obama tiene la responsabilidad fundamental de proteger a nuestro pueblo y ayudar a gente en el mundo que es blanco de terroristas, y gracias a nuestra habilidad de recopilar inteligencia hemos frustrado ataques que tendrían como resultados pérdidas humanas", dijo el funcionario.

Refrendan compromisos

El canciller José Antonio Meade afirmó que esta reunión de seguimiento dio oportunidad a un diálogo multitemático donde se habló de migración y seguridad, pero además de educación, como parte de una estrategia para convertirse en la región más competitiva.

Kerry y Meade abordaron en sus conversaciones la situación actual de Venezuela y el trabajo regional que debe hacerse para concretar un diálogo entre el presidente Nicolás Maduro y la oposición, en un marco de respeto a los derechos humanos.

El funcionario estadounidense también se reunió con el presidente Enrique Peña Nieto, con quien coincidió en que los diferentes mecanismos de diálogo y entendimiento establecidos por ambas administraciones han fortalecido los vínculos económicos binacionales y promovido la innovación y el emprendimiento.

El mandatario recibió en Los Pinos a Kerry para analizar, en privado y de manera conjunta, los temas "de la amplia agenda bilateral", in-



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/05/14	NACIÓN	10

formó la casa presidencial en un comunicado.

“México y Estados Unidos reafirmaron su compromiso con los esfuerzos conjuntos que faciliten el entendimiento entre las dos sociedades y promuevan la prosperidad compartida”, se estableció en la comunicación oficial.

Alianza con sector académico

Durante la reunión, Peña Nieto y Kerry se refirieron a los avances que ambos países han alcanzado en el marco de los mecanismos de diálogo político que articulan las nuevas prioridades de la relación binacional.

En el comunicado se informó que gracias al Diálogo Bilateral de Alto Nivel, al Foro Bilateral en Educación Superior, Innovación e Investigación y al Consejo Mexicano-Estadounidense para Emprendimiento y la Innovación se han fortalecido los vínculos económicos y se ha promovido la innovación y el emprendimiento.

El Presidente y el funcionario estadounidense destacaron la coordinación que hoy tiene lugar en la zona limítrofe bajo el esquema Frontera Siglo 21.

Además del diálogo político bilateral, durante la reunión reiteraron la importancia de la cooperación y la coordinación entre las dependencias de ambos países “para identificar oportunidades y llevar a cabo las acciones que hagan realidad la visión integral y de largo plazo de América del Norte”.

La Presidencia de México informó que el foro lanzará la movilidad de los estudiantes y los vínculos entre investigadores, al generar alianzas con los sectores académico, privado y social de ambos países.

Por la tarde, Kerry acudió a la Feria de las Culturas instalada en el Zócalo capitalino, así como al lanzamiento de Cleantech Challenge México, un concurso en el que participan 64 empresas mexicanas.

Por la noche, el secretario de Estado de EU acudió a una cena en el Museo Nacional de Arte (Munal) en el Centro de la ciudad, a la que asistieron personalidades del ámbito empresarial, político y de la comunidad estadounidense radicada en México.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/05/14	POLÍTICA	6

► Lanza la SEP "plan piloto" contra el *bullying*; papá de víctima en Tamaulipas pide castigo a maestra

Especialistas de la UNAM ya habían advertido del *bullying* desde 2008

La SEP lanza un programa piloto

El secretario de Educación Pública demanda informe detallado sobre la muerte de un estudiante en Tamaulipas

Miriam Cachill

Miriam Castillo y redacción/México

A un cuando desde 2008 especialistas de la UNAM advirtieron que el *bullying* era un problema en ascenso en México que derivaría en muertes y suicidios de menores de edad, la Secretaría de Educación Pública (SEP) anunció apenas que pondrá en marcha un programa piloto para "prevenir y reducir el acoso escolar" en los planteles de preescolar, primaria y secundaria de todo el país.

Luego de que Héctor Alejandro Méndez Ramírez, de 12 años, falleció en Tamaulipas tras haber sido arrojado contra la pared por cuatro de sus compañeros, el secretario Emilio Chuayffet dijo que solicitará a la autoridad educativa estatal un informe pormenorizado de las circunstancias que derivaron en la muerte del niño.

En la residencia oficial de Los Pinos, después de su participación en la ceremonia de aniversario del IPN, el titular de la SEP admitió que el fenómeno del *bullying* va en aumento, pero hasta ahora no se tiene una estadística puntual del crecimiento debido a la descentralización de la educación.

"Alguien dice que es echarle la culpa a los estados. No, lo que pasa es que se firmó un acuerdo, el 18 de mayo de 1992 y se trasladó a los estados la responsabilidad de la educación preescolar, primaria y secundaria", explicó.

También declinó hacer acusaciones directas a las autoridades escolares o a los maestros por el deceso del joven, hasta que no se haga la investigación pertinente.

"Yo no me atrevería a decir que en este caso haya una responsabilidad de la autoridad escolar o del profesor, sino que de acuerdo con la investigación que estoy solicitando a la autoridad educativa de Tamaulipas habremos de obtener los elementos y, en su caso, actuar con ellos para que se haga justicia y se castigue ejemplarmente a quienes sean responsables", dijo.

El titular de la SEP anunció que el programa piloto contra el *bullying* se pondrá en marcha hasta el último trimestre del año, luego de que se realice una "exhaustiva revisión de la información disponible sobre este fenómeno".

"(El programa piloto) tiene que ver con el enfoque de tres partes fundamentales del desenvolvimiento de la conducta de los niños. Su hogar, la escuela y su relación interpersonal con el resto de los alumnos en los trayectos en los lugares donde conviven.

Por supuesto que hay miles de maestros en México que son buenos maestros, que además de poner el ejemplo, intervienen para

evitar este tipo de casos", dijo.

El funcionario señaló que la SEP busca documentar las alternativas que prevengan y disminuyan el *bullying*, así como la manera de apoyar a las víctimas del acoso escolar.

Manifestó que hay varios elementos que deben ser analizados sobre este fenómeno y en primer lugar está el de la autoridad educativa en el plantel, pues los maestros tienen que estar siempre atentos a la relación interpersonal entre alumnos.

Chuayffet dijo que la SEP reforzará la comunicación con las autoridades estatales para tener un registro respecto al acoso y agresiones escolares.

ANTECEDENTES

En 2008 la especialista de la Facultad de Psicología de la UNAM, Milagros Figueroa Campos, advirtió que 25 por ciento de los niños que entonces cursaban

juveniles constituyen una de las principales causas de muerte a escala mundial en la población

En 2009, la académica de la Facultad de Psicología de la UNAM, Milagros Figueroa Campos, afirmó que el acoso escolar no solo ocasionaba problemas como bajo rendimiento educativo y deserción, sino también conflictos emocionales que pueden llevar a la víctima al suicidio.

"La violencia en las escuelas, sobre todo en los niveles básico y medio básico, es mucho más abierta y tolerada, y las consecuencias para la víctima pueden ser alarmantes tanto en el corto como en el largo plazo", señaló. M

El programa contra el *bullying* se pondrá en marcha hasta el último trimestre del año

claves

Apoyo a padres

► La Secretaría de Educación de Tamaulipas informó que tras la muerte de un menor a consecuencia de una agresión de sus compañeros, brindarán apoyo y asesoría psicológica a los estudiantes involucrados.

► Anunció además que asumirá los gastos generados por la atención médica y hospitalaria, así como los gastos funerarios que se generen por el deceso del menor Héctor Alejandro Méndez Ramírez, luego de ser atacado a golpes por sus compañeros.

► La dependencia emitió un comunicado a través del cual expresó sus condolencias a la familia del menor Alejandro Méndez, alumno de primer grado de la Escuela Secundaria Número Siete, ubicada en Ciudad Victoria.

la primaria en México eran víctimas de *bullying* y con base en datos del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación sostuvo que los niños son más afectados que las niñas, pero que los discapacitados o con algún problema físico son las principales víctimas.

Ese mismo año, el especialista del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, René Jiménez Ornelas, sostuvo que alrededor de 565 niños, adolescentes y jóvenes de 10 a 29 años mueren cada día en el mundo como resultado de la violencia interpersonal.

Aseguró que las agresiones



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/05/14	ESTADOS	13

Hidalgo brinda apoyo educativo

Redacción

PACHUCA. El gobernador de Hidalgo, José Francisco Olvera Ruiz, anunció la construcción de dos Centros de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios (CBTIS) en la entidad, lo que fortalecerá el servicio de cobertura en este nivel educativo.

Acompañado por el subsecretario de Educación Media Superior del gobierno federal, Rodolfo Tuirán Gutiérrez, el Ejecutivo estatal comentó que inician importantes trabajos para hacer efectiva la

Reforma Educativa, y así mejorar y hacer eficiente el modelo educativo.

En el marco de la inauguración de los Foros de Consulta Nacional para la Revisión del Modelo Educativo, Región 4, denominado "Foro de Consulta Educación Media Superior", Olvera Ruiz habló de la importancia de brindar servicios educativos de calidad, "que aporten beneficios reales y directos a los estudiantes del estado"; ello dijo, porque la educación

es la única herramienta que verdaderamente homóloga las oportunidades de desarrollo y progreso.

Como ejemplo de lo anterior, mencionó el proyecto que impulsa su administración y que es una realidad, la Ciudad de Conocimiento y la Cultura, el cual consolidará a la capital hidalguense como una región

que genera desarrollo, empleos de calidad, a través de la educación y tecnología.

El mandatario se dijo convencido de que los resultados arrojados de los trabajos de los foros serán de gran utilidad para el impulso de un nivel medio superior eficaz y eficiente, "necesario en todo el país".

Rodolfo Tuirán celebró que este encuentro haya tenido como sede a Hidalgo, "una entidad donde el tesón es la divisa de su gente y la educación la pieza clave de la acción del binomio sociedad-gobierno".

Informó que éste es el sexto y último foro de consulta, "que sin duda han sido históricos y sin precedentes en la educación".

Tras de 25 años de no contar con un CBTIS, se iniciará la construcción de dos en Mineral de la Reforma y Tulancingo



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/05/14	METRÓPOLI	1

Nuevos funcionarios cercanos al grupo del presidente

Eruviel ajusta su equipo de gobierno

Designa nuevo secretario de Gobierno y procurador

Ma. Teresa Montañó Corresponsal
maria.montano@eluniversal.com.mx

TOLUCA.— El secretario General de Gobierno del Estado de México, Efrén Rojas Dávila, y el procurador General de Justicia de la entidad, Miguel Ángel Contreras Nieto, renunciaron ayer a sus respectivos cargos para dar entrada a nuevos funcionarios identificados con el actual presidente de la República, Enrique Peña Nieto.

Los nombramientos se realizan en medio de la ola de violencia que se registra en la entidad, desde finales de 2013 y que según el gobernador Eruviel Ávila Villegas comienza a ceder.

En Palacio de Gobierno, Contreras y Rojas aseguraron que presentaron su renuncia de forma voluntaria. Ésta surtió efecto a partir de hoy jueves.

Efrén Rojas, quien desempeñó diversos cargos en los gobiernos de Ignacio Pichardo Pagaza, Ar-

turo Montiel, César Camacho, Emilio Chuayffet y Enrique Peña Nieto, se integró al equipo de Ávila Villegas desde septiembre de 2011, cuando arrancó su mandato.

Miguel Ángel Contreras Nieto también fue funcionario en los sexenios de Montiel y Peña Nieto.

Ambos expresaron su reconocimiento al Ejecutivo estatal y aseguraron que los operativos y programas que implementaron en materia de seguridad han comenzado a dar frutos con un descenso en algunos delitos de alto impacto como robo de vehículo y robo con violencia.

Tres horas más tarde y a través de un comunicado, se confirmó el nombramiento de José Manzur Quiroga y Alcjandro Jaime Gómez Sánchez, como titulares de la Secretaría General de Gobierno y de la procuraduría, respectivamente.

El procurador debe ser ratificado por el Congreso local.

Eruviel Ávila también anunció que Karitina Sácnz, quien se desempeñaba como directora del Sistema Estatal del DIF había renunciado a su cargo.

Reposicionamiento

Los nombramientos en el gobierno mexiquense pueden interpretarse como un "reposicionamiento" del grupo de Enrique Peña Nieto en la entidad, con la intención de asumir el control político ante el problema de inseguridad, opinaron académicos y analistas.

Gabriel Corona Armenta, coordinador de estudios de posgrado en política nacional de la FES Acatlán, (UNAM), consideró que el regreso de José Manzur al gabinete (fue subsecretario general de gobierno con Enrique Peña Nieto) refleja la fuerza del grupo político del actual presidente en la entidad que gobernó.

El movimiento, consideró, obedece a la falta de resultados frente a la crisis de inseguridad que enfrenta el Estado de México.

"El conocido como el zar de las grietas (José Manzur) tiene la experiencia política, las herramientas y el respaldo federal que tratará de utilizar para resolver la crisis", señaló.

El académico Bernardo Barranco coincidió en que las renuncias de Efrén Rojas y Miguel Ángel Contreras representan el "reposicionamiento" del grupo político de Enrique Peña Nieto en la entidad y un claro debilitamiento del equipo del gobernador Eruviel Ávila Villegas.

"Lo que en el fondo están reflejando (los movimientos) es que hay tensiones en la cúpula por la conducción del Estado", indicó.

A su vez, el analista y académico de la Facultad de Ciencias Políticas de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM), Alejandro Macedo, consideró que los cambios tanto son apropiados como bené-



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/05/14	METRÓPOLI	1

cos, ya que el nexo de los nuevos funcionarios con el gobierno federal, garantizan un apoyo en el combate a la violencia y mayor coordinación con el ámbito federal.

Dijo que de acuerdo a estudios realizados por la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM), 65% de la población en el Valle de Toluca considera que la inseguridad es el principal problema de la entidad.

LOS QUE SE VAN

LOS QUE ENTRAN



EFRÉN ROJAS DÁVILA

ARCHIVO EL UNIVERSAL

- **Ha sido secretario** General de Gobierno durante varias administraciones en el Edomex
- **Ayer renunció** al cargo en el gobierno de Eruviel Ávila
- **Fue secretario** de Educación, de Desarrollo Social
- **Fue rector** de la UAEM



JOSÉ MANZUR QUIROGA

ARCHIVO EL UNIVERSAL

- **Ayer fue nombrado** secretario de Gobierno del Edomex
- **Se desempeñaba** como diputado federal
- **Fue subsecretario** General de Gobierno, cuando el ahora presidente Enrique Peña Nieto fue gobernador del Estado de México



M. ÁNGEL CONTRERAS NIETO

ARCHIVO EL UNIVERSAL

- **Es doctor** en Derecho
- **Fue titular** la PGJEM desde 2012 hasta ayer
- **Fue presidente** de la CODHEM en 1997
- **Fue procurador** de Medio Ambiente



ALEJANDRO JAIME GÓMEZ SÁNCHEZ

ESPECIAL

- **Fue nombrado** titular de la PGJEM, aunque el Congreso local debe ratificar su cargo
- **Se desempeñó** como Consejero Adjunto de Consulta y Estudios Constitucionales del Ejecutivo Federal y colaboró en la procuraduría michoacana

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/05/14	TITULAR	PP

UNA PROFESORA TIENE CINCO PLAZAS

SEP: fallas en las nóminas de los estados

Docentes con salarios superiores al promedio y que dan clases en zonas alejadas a su lugar de residencia, entre las inconsistencias halladas

POR LILIAN HERNÁNDEZ

Casos que superan los ingresos promedio de un docente, trabajadores con RFC o CURP incorrectos, incompatibilidad geográfica y pagos retroactivos con un periodo mayor a 45 días, son algunas de las anomalías que detectó la SEP en las nóminas de maestros que reportaron las entidades federativas.

De acuerdo con una revisión realizada por **Excelsior** a los oficios que la Secretaría de Educación Pública (SEP) envió a los estados, también se detectó a profesores con más de dos plazas.

En el Reporte de Irregularidades del Primer Trimestre 2013 de la SEP destaca el caso de una profesora de Coahuila que tiene cinco plazas, tres de las cuales

EFFECTOS

1 Profesores deberán renunciar a una de sus plazas para corregir las anomalías halladas en nómina.

2 Si los estados no resuelven las irregularidades, la SEP tendrá que definir sobre los pagos anómalos cuando centralice la nómina en 2015.

hecho, ya que esos municipios no son colindantes, ni tampoco hay compatibilidad de horas.

Autoridades educativas de Coahuila argumentaron que los pagos a esa docente se hicieron en diferentes quincenas.

Sobre los pagos de nómina a personal con Registro Federal de Contribuyentes sin homoclave, Aguascalientes señaló que "no se tiene conocimiento de pagos efectuados a personal que no tenga homoclave expedida por el SAT".

Michoacán, en cambio, aseguró a la SEP que sobre la incompatibilidad geográfica citarían a los empleados que incurrieron en esa irregularidad y, de ser necesario, determinar a qué plaza tendrían que renunciar.

Primera/Página 8

cobra en Saltillo y dos en el municipio de San Buenaventura.

La dependencia federal solicitó al gobierno estatal aclarar ese

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/05/14	NACIONAL	8

PROFESORES CON 5 PLAZAS, RFC INCORRECTOS, INCOMPATIBILIDAD DE HORAS, DISPARIDADES GEOGRÁFICAS...

SEP detecta anomalías en nóminas de estados

La dependencia exhorta a los gobiernos locales a corregir errores y evitar que el dinero de los sueldos sea desviado

POR LILIAN HERNÁNDEZ
lilian.hernandez@gimm.com.mx

La Secretaría de Educación Pública (SEP) detectó irregularidades en las nóminas de los sueldos de los docentes reportadas por los estados, en las que destacan dos o más plazas de un solo profesor en dos municipios no colindantes.

Excélsior tuvo acceso a los oficios por medio de los cuales la Secretaría solicitó a cada entidad aclarar las anomalías que tienen sus nóminas, porque hay datos que muestran incongruencias y es necesario confirmar que los recursos para los salarios de los maestros no se están desviando.

Entre las inconsistencias más recurrentes que encontró la Oficialía Mayor de la SEP están "casos en que se superan los ingresos promedio de un docente, trabajadores con RFC o CURP incorrecto, incompatibilidad geográfica y pagos retroactivos con un periodo mayor a 45 días".

El Reporte de Irregularidades

del Primer Trimestre 2013 de la SEP, señala, por ejemplo, que una profesora de Coahuila ostenta 5 plazas, tres de las cuales cobra en Saltillo y dos en el municipio de San Buenaventura, por lo que la dependencia federal solicitó al gobierno aclarar ese hecho, ya que esos municipios no son colindantes, ni tampoco hay compatibilidad de horas.

Sin embargo, las autoridades educativas de Coahuila respondieron, mediante otro oficio, que no hay errores, porque los pagos a esa docente se hicieron en diferentes quincenas.

La SEP demandó a las autoridades educativas de Aguascalientes la aclaración de pagos de nómina a personal con RFC sin homoclave. En respuesta, la entidad señaló "que no se tiene conocimiento de pagos efectuados a personal que no tenga homoclave expedido por el SAT; sin embargo, es importante mencionar que personal encargado de la nómina está llevando a cabo el trabajo correspondiente para requisitar el formato y cumplir con lo señalado".

Sobre las anomalías de plazas que tiene un mismo profesor en localidades no colindantes, el gobierno de Aguascalientes aseguró que puede haber esos casos, porque las carreteras de la entidad permiten traslados rápidos, aunque los municipios no sean colindantes, por lo que "un docente puede desplazarse en tiempos relativamente cortos, aun entre municipios que se encuentran lejanos", respondió el Instituto de Educación del estado.

mismo docente.

Sobre ello, Baja California respondió que el sistema de recursos humanos "cuenta con candados para evitar que exista incompatibilidad geográfica, aunque los empleados tienen derecho a la movilidad y existe la posibilidad de incremento en plazas al titular en municipios diferentes, pero siempre y cuando sea colindante".

Otro de los errores detectados por la Secretaría en todos los estados fueron los RFC que el SAT arroja como inválidos, por lo que la Secretaría tuvo que solicitarles a todas las entidades que verifiquen nombres y fechas de las personas con RFC inválidos ante el servicio tributario.

Michoacán, por ejemplo, aseguró a la SEP que sobre la incompatibilidad geográfica, como acción correctiva citarían a los empleados que incurrieron en esa irregularidad y de ser necesario determinar a qué plaza tendría que renunciar.

Así como la Secretaría encontró datos erróneos en las nóminas del primer trimestre de 2013, los cuales ponen en duda su veracidad y buen uso de los recursos, el pasado viernes la dependencia desmintió al Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) sobre el mapa del magisterio que presentó el pasado 14 de mayo.

En ese análisis dio cuenta de anomalías como pagos superiores a los 100 mil pesos mensuales a siete mil 100 docentes, así como RFC con las mismas fechas en Hidalgo y un docente en Oaxaca con un sueldo de 603 mil pesos al mes.

El IMCO señaló que esos datos dudosos mostraban pagos irregulares a los maestros, pero tanto la SEP como el SNTE, así como el gobierno de Hidalgo y Oaxaca rechazaron que hubiera anomalías, porque se trataba de errores administrativos.

La secretaria, incluso, calificó al estudio del IMCO como un análisis "con múltiples errores y carente de seriedad y rigor".

En tanto, la Oficialía Mayor de la dependencia ha detectado datos que ponen en duda la certeza de las nóminas que reportaron los estados sobre los sueldos de los maestros y que por lo mismo solicitó aclaraciones, ya que se trataría del desvío de recursos federales.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO EN LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/05/14	NACIONAL	8

AGUASCALIENTES

En septiembre pasado, el gobierno de Aguascalientes envió un oficio a la SEP en el que se compromete a corregir las irregularidades que existen en el pago de nómina a profesores de la entidad.



Pagos realizados durante el primer trimestre por concepto de pagos retroactivos hasta por cuarenta y cinco días naturales.

- Con respecto los pagos que presentan un retraso mayor de 45 días naturales, se debe a que la totalidad de documentos necesarios para emitir el pago correctamente, no fue completada dentro de los plazos que normalmente transcurren. Sin embargo, y para contribuir a disminuir la ocurrencia de estas situaciones, se han hecho del conocimiento de las áreas involucradas para reducir el tiempo que toman los trámites, así mismo se les invitó a mejorar la coordinación entre ellos mismos.

COAHUILA

El gobierno de Coahuila también envió un escrito a la SEP en el que asegura que fueron subsanadas las anomalías en la nómina, tales como pagos que superan el ingreso promedio de los docentes.



- Pagos retroactivos con un periodo mayor a 45 días.
- Trabajadores que cobran con RFC/CURP incorrecto.
- Incompatibilidad geográfica.
- Casos en que se superan los ingresos promedio de un docente.

TODAS PARA UNO
En México hay profesores que tienen hasta cinco plazas y que laboran hasta en cinco centros de trabajo.

41 MIL 007
docentes tienen **tres plazas o más**. De ellos, 395 son directores, 203 son directores con grupo, 37 mil 747 son maestros con grupo, y tres mil 474 son docentes de apoyo a la labor educativa.

PLAZAS
De acuerdo con el Censo educativo, un millón 173 mil 567 personas laboran como docentes en el sector público:

PLANTELES
El censo elaborado por la SEP y el INEGI también revela que miles de profesores laboran en más de cuatro centros escolares:

97 MIL 478
docentes tienen **cuatro plazas o más**. De ellos, 613 son directores, 415 son directores con grupo, 90 mil 751 son maestros con grupo, y siete mil 731 son docentes de apoyo a la labor educativa.

5 MIL 671
docentes laboran en **cuatro centros de trabajo o más al mismo tiempo**. De ellos, 776 son profesores de preescolar, 319 de primaria y mil 024 se desempeñan en secundaria.

17 MIL 869
docentes del país laboran en **tres centros de trabajo al mismo tiempo**. De ellos, mil 099 son profesores de preescolar, mil 482 son de primaria y cinco mil 795 se desempeñan en secundaria.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/05/14	NACIONAL	11

Exigen aclarar nómina docente

CLAUDIA GUERRERO
Y CLAUDIA SALAZAR

La Comisión Permanente del Congreso pidió a la Secretaría de Educación Pública (SEP) un informe sobre el suministro de datos falsos registrados en las nóminas magisteriales.

A propuesta del PAN, diputados de todos los partidos también exigieron que se aclare el ocultamiento, cambio o modificación de datos denunciado por el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO).

En el punto de acuerdo, signado por los senadores Jorge Lavalle y Héctor Larrios, así como el diputado

Juan Pablo Adame, los legisladores solicitaron sancionar a los responsables de manipular la información.

El 14 de mayo, el IMCO reveló que en México hay 70 maestros con un sueldo mensual de 193 mil 458 pesos, mayor al del Presidente, entre otros excesos.

En el debate, el coordinador del PRD, Miguel Barbosa, exigió al Gobierno combatir la corrupción que prevalece en el sindicato magisterial.

Frente al pleno de la Permanente, el legislador acusó a los gobernadores de mantener prácticas ilegales de venta y hasta "regalo" de plazas de maestros.

Los panistas consideraron que el reporte del IMCO alerta sobre la urgencia de normalizar las nóminas del personal educativo.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/05/14	ACADEMIA	22

“El problema educativo del país no sólo es culpa de los profesores”

Isaac Torres Cruz |

El problema educativo en México es mucho más complejo e intrincado que el que, con mucha hipocresía e incluso racismo y clasismo, se le endilga a los profesores del sistema educativo nacional”, refirió Manuel Gil Antón, sociólogo de la educación e investigador de El Colegio de México.

Durante su participación en la mesa Educación y Cultura del coloquio “Los grandes problemas nacionales”, coordinado por la UNAM, añadió que en este tema hay múltiples consideraciones soslayadas por las autoridades educativas, como el hecho de que al rezago educativo no se contempla el rezago escolar de aquellos jóvenes mayores de 15 años que aún continuando sus estudios no han desarrollado sus capacidades en lectoescritura.

Añadió que el tema vale considerar que el sistema educativo mexicano es un galimatías que está dejando endebles las estructuras cognitivas de la población indispensables para aprender y para hacer caber a la crítica como el mejor fruto de la modernidad. “Desaprovechamos que haya 24 millones de niños de preescolar a secundaria que pasando este tiempo por diversas razones no han desarrollado todas sus capacidades de lectoescritura”.

¿Por qué?, el especialista responde que se debe en buena medida al seguimiento de una lógica mercantil e instrumental donde se enfatiza que sin las calificaciones suficientes, el hombre no “es apto para la vida y el trabajo”, como refieren pruebas como la de PISA de la OCDE. Además, “es gigantesco el gasto para sostener este sistema”.

Dijo que ante la corrupción, desigualdad e impunidad del país, lo más urgente no es sacar 10 en PISA, “sino generar sujetos que se asuman como ciudadanos solidarios y exijan un cambio en el régimen que vive el país”, incompatible con ese valor de mercado.

Si bien necesitamos una mejor educación, sólo ocurrirá si la hacemos en paralelo con otros sectores además de la escuela misma, puntualiza, “o si la usamos para la generación de una fuerza social que unifique un modelo de desarrollo que no ha incluido, y no piensa incluir, al conocimiento sólido como fuerza productiva, como tampoco ha influido al cocimiento crítico como construcción ciudadana”.

REFORMA EDUCATIVA. Manuel Gil Antón refirió otro tema insoslayable para el tema reflexionado ayer en la sala Carlos Chávez del Centro Cultural Universitario, donde se llevará a cabo el coloquio hasta mañana. La reforma educativa.

“Pero no hay tal: lo que se reformó fueron las estructuras de administración de los actores en los proceso educativos, de tal manera que después del tiempo que lleva esta reforma parece cada vez es más claro que no es cierto que estuviera orientada al artículo 3 de la Constitución, como tampoco a recuperar la rectoría de la educación por parte del Estado, sino la rectoría del Estado en el pacto corporativo”.

Por su parte, Manuel Pérez Rocha, primer rector de la UACM –bajo cuya dirección en diez años sólo se titularon 43 estudiantes—también hizo críticas sobre la “calidad” educativa. “Una palabra hueca, inane, apta para la propaganda y la mercadotecnia”. Dijo además que la puesta en marcha de una supuesta reforma educativa, consistente en una nueva legislación especial para el control del magisterio, generó amplias críticas, “a las cuales las autoridades actuales han

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/05/14	ACADEMIA	22

respondido con lugares comunes y la repetición de obviedades o propuestas que se han hecho más de un siglo sin que se hayan puesto en práctica y que ahora tampoco se explica cómo se pueden aplicar”. Ha quedado en evidencia, añadió, la incapacidad de la SEP para formular una verdadera reforma educativa.

También puntualizó que la escuela llegará tan lejos como lo haga la sociedad y no viceversa, en un trabajo que debe realizarse conjuntamente entre las escuelas pero también con acciones de los gobernantes, acciones económicas, publicidad, prensa, televisión, radio... y ahora los videojuegos, internet... “u otros medios que mantienen a los jóvenes lejos de la realidad”.

Y es que también, dijo por su parte Gil Antón, la televisión y los medios de comunicación han contribuido a que en vez de comprender “el pacto corporativo [con los sindicatos magisteriales] en la conversión del aparato educativo mexicano en uno de la complicidad de un régimen autoritario que se personificara y así la sociedad pierda la capacidad de hacer una crítica completa”.

Esto se engarzó entre los participantes del coloquio, donde se encontraba el senador Javier Corral, para enfatizar además la amenaza de los monopolizadores de los medios masivos, principalmente las televisoras, que concentrarían más beneficios, en relación con las leyes secundarias de telecomunicaciones, en detrimento del mensaje anti-educativo que promueven entre los mexicanos.

A más de 100 años de la obra Los grande problemas nacionales, de Andrés Molina Enríquez, eje histórico del coloquio universitario, Manuel Gil concluye su participación avergonzado porque el país a esta distancia en el tiempo persiste un ambiente aciago donde “origen siga siendo destino y que ‘más vale tener conocidos que conocimientos”’.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/05/14	POLÍTICA	14

Ha influido con la transmisión de contenidos triviales, sostiene

La televisión, principal responsable de la crisis educativa actual: experto

Emir Olivares Alonso

La crisis educativa actual en el país, que en uno de sus ejemplos se expresa en que la mitad de los jóvenes de 15 años no tiene la capacidad cognoscitiva indispensable, no es responsabilidad exclusiva de los profesores, sino se trata de una suma de decisiones fallidas desde el Estado y donde los medios masivos de comunicación, en particular la televisión, también han influido con la transmisión de contenidos triviales, señalaron especialistas en el tema.

Durante la mesa sobre Educación y cultura que se efectuó como parte del coloquio Los grandes problemas nacionales, que se realizó en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Manuel Gil Antón, investigador de El Colegio de México, indicó que con los altos niveles de corrupción, desigualdad e impunidad que hay en México, lo urgente en materia educativa no es “sacar 10” en la prueba PISA, sino formar sujetos solidarios que exijan un cambio en el país.

El rezago escolar en México alcanza a 32 millones de mexicanos mayores de 15 años que no concluyeron la primaria o la secundaria, y casi 6 millones de analfabetos. Pero a ello, dijo, hay que sumar que cuando los adolescentes están en la escuela, en muchos casos no adquieren los conocimientos necesarios.

Y es que la mitad de los jóvenes de 15 años que asisten a las aulas “no tiene condiciones para leer, escribir o estructurar lógicamente sus argumentos. Ese es el rezago educativo que muestra la desigualdad social”.

Al referirse a la reforma educativa impulsada por el gobierno de Enrique Peña Nieto y aprobada por el Congreso de la Unión –a la que un amplio sector del magisterio se opone–, el especialista apuntó que estas modificaciones constitucionales están orientadas no para que el Estado recupere la rectoría de la educación, sino para que el gobierno tenga una vez más la dirección en el pacto corporativo con el sindicato magisterial.

El ex rector de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México Manuel Pérez Rocha indicó que esta reforma no abona a la mejora del sistema académico, sino que sólo es un medio de control del magisterio. Por el contrario, subrayó, ha quedado en evidencia la incapacidad de la Secretaría de Educación Pública para generar una verdadera reforma educativa.

Planteó que parte de la responsabilidad de la crisis que enfrenta el sistema educativo nacional tiene su origen en el poder de la televisión y la radio. “Presentan la extrema violencia como valor, y la deshonestidad, la traición y la ambición desmedida como comportamientos normales. ¿Cómo lograr (entonces) que la escuela transmita valores morales y cívicos? Propagan la competencia, la competitividad como actitud sagrada. ¿Cómo lograr que en el aula se exprese la indispensable cooperación que exige la buena educación?”

Sostuvo que no son los docentes ni la escuela los responsables de la crisis social y económica que enfrenta el país. “Es inaceptable que quienes hacen negocios con la degradación educativa y cultural de la población hagan de los docentes y los colegios chivos expiatorios”.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/05/14	POLÍTICA	14

Al tomar la palabra, la directora de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, Gloria Villegas, dijo que la ciencia no ha bastado para encauzar a una humanidad llena de contradicciones.

Agregó que “sólo con la comprensión de la complejidad de la realidad, México podrá conducir a su sociedad, llena de talentos pero alejada por las desigualdades, a una mejor perspectiva”.

En esta mesa también participó el senador panista Javier Corral, quien hizo una relación del daño que el duopolio televisivo ha hecho a la educación, al transmitir contenidos carentes de ideas que formen ciudadanía.

Dijo que la reforma constitucional en telecomunicaciones, aprobada el año pasado, logró vincular a los medios de comunicación con los fines de la cultura y la educación. Por lo que lamentó que en las leyes reglamentarias planteadas por el Ejecutivo federal –que se discuten ahora en el Senado– se pretenda contravenir esos avances.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/05/14	PANORAMA	12

Concreta Conacyt acceso libre a producción científica

Construirán repositorio de acceso abierto

El presidente Enrique Peña Nieto firmó las reformas a las leyes de Ciencia y Tecnología, General de Educación y Orgánica del Conacyt.

Con ello, se sientan las bases para que cualquier ciudadano acceda libre y gratuitamente a la producción científica y académica que se financie parcial o totalmente con recursos públicos.

Para ello, se construirá el Repositorio de Acceso Abierto a

Con esta reforma, México se convierte en el cuarto país de Latinoamérica y octavo en el mundo en legislar en la materia

Recursos de Información Científica, Tecnológica y de Innovación, que será administrado por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt).

El mandatario aseguró que estas reformas representan un paso más para insertar a México en la Sociedad de la Información y el Conocimiento.

El libre acceso a la información científica representa una ampliación de los derechos humanos de todos los mexicanos, añadió.

Por su parte Enrique Cabre-ro Mendoza, director general del Conacyt, informó que ayer se publicó en el Diario Oficial el Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación (Peciti), que fue aprobado por el Consejo General de Investigación Científica, Desarrollo Tecnológico e Innovación, órgano que encabeza el propio presidente Peña Nieto.

El Programa pondrá énfasis en la formación de recursos humanos de alto nivel para fortalecer a las instituciones mexicanas de educación e investigación.

Recordó que el Consejo ya ha puesto en marcha algunas acciones que se alinean con este propósito, como la creación de las Cátedras Conacyt para Jóvenes Investigadores, las cuales han permitido la creación de 574 nuevas plazas en distintas instituciones de todo el país.

Sobre la creación del Repositorio de Acceso Abierto a Recursos de Información Científica, Tecnológica y de Innovación, precisó que acelerará la transición a una economía basada en el conocimiento, la cual no puede existir si el conocimiento se queda únicamente en los pasillos de las instituciones educativas.

Con las reformas firmadas esta tarde, México se convierte en el cuarto país latinoamericano y octavo de todo el mundo en legislar el acceso a la información científica y tecnológica.

En tanto el Secretario de Hacienda, Luis Videgaray ratificó que la presente administración cumplirá con el objetivo de alcanzar una inversión en ciencia, tecnología e innovación de al menos uno por ciento del PIB al terminar el sexenio.



ESPECIAL

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/05/14	EXPRESIONES	3

EN LA ALDF

Huerta tendrá letras de oro

Para conmemorar el centenario del natalicio de El gran cocodrilo

DE LA REDACCIÓN

expresiones@qtnm.com.mx

El gobierno capitalino publicó diversos decretos mediante los cuales se otorgará la Medalla al Mérito en artes, ciencias, tecnología e innovación.

Además se inscribirá con letras de oro en el Muro de Honor del Salón de Sesiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, el nombre de Efraín Huerta (1914-1982).

A través de la Gaceta Oficial se detalla que la Medalla al Mérito en Artes 2013 se entregará a los ciudadanos Antonio González Orozco, René Sadot Avilés Fabila, Adolfo Mexiac, Elisa Carrillo Cabrera y Alfredo Nieto Martínez.

El doctor José Clemente Ibarra Ponce de León, recibirá el galardón correspondiente a las

Ciencias mientras que la Medalla al Mérito de la Innovación será entregada a la doctora Ana María López Colomé.

El premio a la Tecnología será para José Antonio Galicia Salazar, Héctor Nieto Olivares y Rafael Eduardo Ríos García.

En tanto, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) arrancó ayer las celebraciones por el centenario del natalicio del escritor Efraín Huerta, en la Facultad de Filosofía y Letras, al inaugurar el coloquio *El poeta del alba: 100 años de Efraín Huerta*.

Javier Cuétara Pride, coordinador del Colegio de Letras Hispánicas de la máxima casa de estudios, dio la bienvenida a los presentes y dijo que este evento se venía planeando desde hace un año, con el fin de recordar y rendir homenaje a quien es considerado "el poeta de la ciudad de México".

Dijo que hacer un homenaje de manera individual no tiene ningún sentido si no se comparte, por ello agregó que este colo-

“Se inscribirá con letras de oro en el Muro de Honor de la ALDF, el nombre de Efraín Huerta.”

GACETA OFICIAL
ALDF

quio cuenta con la participación de la Casa del Poeta Ramón López Velarde, la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, la UNAM y la institución a su cargo.

En el Salón de Actos de la Facultad de Filosofía y Letras, señaló que ayer y hoy se llevarán a cabo dos conferencias magistrales, cinco mesas con la participación de 21 ponentes quienes abordarán los temas: *Crítica,*

Lectura poética de homenaje, Testimonios, 70 años de Los hombres del Alba y Crítica de poesía.

Con la presencia de José Sarrukhán, exrector de la UNAM, el también poeta David Huerta expresó su beneplácito.

ALDF honra a Poniatowska

Diputados del PRD propusieron que se le rinda homenaje a la escritora Elena Poniatowska, durante el próximo periodo extraordinario de sesiones en la Asamblea Legislativa (ALDF), a realizarse a finales de este mes.

Los perredistas buscan reconocer su trayectoria y celebrar el Premio Cervantes de Literatura que recibió el pasado 23 de abril, en manos del rey Juan Carlos de España.

Esthela Damián Peralta, Efraín Morales López y Daniel Ordóñez Hernández, quienes impulsan esta propuesta, dijeron que este órgano legislativo debe rendir homenaje a la ganadora del considerado Nobel de las Letras Españolas (*Con información de Kenya Ramírez y Notímex*).

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/05/14	PANORAMA	10

Reciben beca del 100 por ciento

Atestigua titular de ANUIES reconocimiento a estudiantes de bachillerato

Cien jóvenes estudiantes de doce instituciones de Educación Media Superior del Sur de Tamaulipas recibieron el reconocimiento por el esfuerzo que realizan para tener óptimas calificaciones en su preparación académica. Por ello, fueron galardonados con la Presea a la Calidad Educativa «Enrique Pablo Alfonso Fernández Fassnacht», y una beca del cien por ciento para que realicen sus estudios profesionales en la Universidad Politécnica de Altamira (UPAL).

Fue el rector de esta Casa de Estudios, Óscar Javier Alonso Banda, quien anunció la entrega de la presea a cien jóvenes de excelencia.

Se trata de una medalla creada a su vez, para reconocer la trayectoria del precursor del sistema de Universidades Politécnicas, además de ser en su momento coordinador nacional de las mismas y actualmente Secretario General Ejecutivo de Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), y primer rector de la UPAL: Enrique Fernández Fassnacht.

“Ustedes son los mejores promedios de las instituciones educativas de nivel medio superior de Tampi-

co, Madero y Altamira, hoy serán objeto de un reconocimiento al recibir la Medalla la Calidad Educativa Enrique Pablo Alfonso Fernández Fassnacht, quien fue nuestro primer rector”, dijo Alonso Banda.

Por su parte, el homenajeado, Enrique Fernández reconoció el avance de la UPAL tras recordar el origen de la universidad en el 2008, siendo como recinto las instalaciones de la Preparatoria Técnica municipal de Altamira y los esfuerzos realizados así como la colaboración de los gobiernos municipales y estatal en su momento.

Hablo de la importancia de la formación, capacidades y competencias, para aprovechar el potencial educativo ponderando el modelo académico de las universidades politécnicas en comparación con instituciones tradicionales, afirmando que «la fortaleza fueron pensadas para el desarrollo de capacidades».

En su mensaje el dirigente de la ANUIES, se comprometió a apoyarla para que tenga recursos suficientes para lograr sus objetivos y exhorto por último a los jóvenes bachilleres galardonados a seguir por el camino de la preparación y del esfuerzo.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/05/14	CIUDAD	3

Tiene primaria fugas hasta en bebederos

DALILA SARABIA

Basta abrir una llave de agua ubicada a un costado de los sanitarios para que en los bebederos instalados hace 3 años comience a brotar agua de su base.

El GDF habilitó estas tomas en la Primaria Fray Bartolomé de Medina, que brinda servicio desde hace 63 años, 6 tomas de agua potable, pero los grifos apenas funcionaron un par de meses.

Desde ese entonces, los 450 alumnos que aquí toman clase deben llevar o comprar sus botellas de agua para hidratarse

durante sus clases de educación física o la hora del recreo.

Además, las múltiples solicitudes hechas a la Delegación Alvaro Obregón para que se les apoye en la colocación de una malla solar han sido rechazadas por falta de presupuesto.

Para evitar accidentes, se han improvisado protecciones con cinta adhesiva y foami para cubrir las esquinas puntiagudas de los bordes de ventanas y barandales.

Padres de familia acusan la desatención de las autoridades delegacionales, que sí han intervenido otros colegios, incluso en la misma Colonia Cove.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/05/14	NACIÓN	13

Buscan edificar centro escolar en Guerrero

El gobernador Ángel Aguirre recibió a integrantes de Fundación Televisa, encabezados por Alejandra Alemán, y de Grupo Pegaso, para construir un centro escolar en el Edén, en Atoyac de Álvarez

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/05/14	NACIONAL	17



APOYO A LA EDUCACIÓN

El gobernador de Guerrero, Ángel Aguirre Rivero, recibió a integrantes de Fundación Televisa, Niños Con Alegría, encabezados por Alejandra Alemán Kodi, quienes le presentaron un proyecto para construir un centro escolar en el Edén, municipio de Atoyac de Álvarez.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/05/14	SOCIEDAD Y JUSTICIA	38

¡Padres, paren la violencia! ¡Jóvenes, dejen de pelear!, el llamado

Compañeros y parientes entierran entre lágrimas y porras a Héctor Alejandro

Martín Sánchez
Corresponsal

Ciudad Victoria, Tamps., 21 de mayo. Entre lágrimas y porras, familiares y compañeros de escuela dieron sepultura a los restos de Héctor Alejandro Méndez Ramírez, el estudiante de 12 años que murió a consecuencia de la agresión que le infligieron cuatro de sus compañeros en la secundaria Número Siete Eleazar Cervantes Gómez.

El cortejo fúnebre arribó al panteón Jardines del Recuerdo a las 15 horas, donde ya lo esperaba un grupo de amigos de la familia Méndez Ramírez; la mayoría vestía playera blanca con la leyenda “¡justicia!”

Fue una despedida breve. Un ministro religioso pronunció un discurso de consolación y los jóvenes cantaron y lanzaron vivas a su compañero de clase; luego colocaron flores sobre el ataúd.

Al pie de la tumba, uno de los familiares de Héctor Alejandro expresó: “¡Padres, paren la violencia! ¡Jóvenes, dejen de pelear! ¡Que Dios nos cuide y nos dé fortaleza a todos!”

Funcionarios estatales encargados de la custodia del duelo también estuvieron a cargo de la logística: ellos filtraron que la contratación del panteón, el sepelio, las playeras y el transporte corrieron a cargo del gobierno.

Laura Gaither, directora de seguridad escolar de la Secretaría de Educación, reveló a su vez que los gastos del funeral y del hospital donde falleció el menor los cubrirá la administración estatal.

La funcionaria dijo que hay 16 denuncias por bullying en Tampico, Reynosa y Ciudad Victoria, con mayor incidencia en la capital. “Es terrible lo que está sucediendo ante la violencia; debemos estar atentos y es necesario apoyar a las autoridades para recuperar la paz”, dijo en el funeral.

Mientras, en la secundaria donde ocurrió la agresión, la Secretaría de Educación de Tamaulipas designó como director a Miguel Castañón Banda. El puesto estaba vacante.

La dependencia informó que Paulino Galaviz Rivera, quien fue director del plantel y ahora estaba como encargado de éste desde su nuevo puesto de supervisor de zona, fue retirado del puesto y está a disposición del Ministerio Público, lo mismo que Sandra Luz García Garza y Denis Serna Muñiz, subdirectora y maestra de primer año del plantel.

Destacó que se investigan las razones por las cuales estos funcionarios no aplicaron los protocolos establecidos en el programa de seguridad escolar, el cual estipula la atención médica, el aviso a los padres de familia y el seguimiento de casos de bullying.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/05/14	NACIONAL	11

CESAN POR ABUSO A DOS MAESTROS

LEÓN.- En menos de una se-
mana, la Secretaría de Educa-
ción de Guanajuato cesó a dos
profesores de secundaria acu-
sados de abusar sexualmente
de dos alumnas. Según la Pro-
curaduría de Derechos Huma-
nos, hay 3 indagatorias abier-
tas contra docentes por esta
causa. Jorge Escalante

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/05/14	POLÍTICA	8

Congreso Infantil de Hidalgo

Niños legisladores piden erradicar la violencia

Lamentan muerte por *bullying* de Héctor Alejandro en Tamaulipas

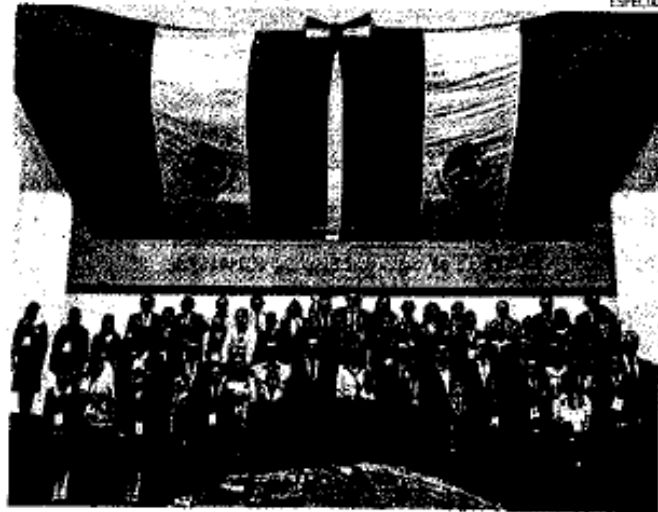
Alejandro Suárez/Pachuca

Con el llamado a erradicar la violencia al interior de las escuelas y los hogares hidalguenses que afecta física, mental y emocionalmente a la niñez, así como la discriminación en la sociedad, se llevó a cabo el tercer Parlamento Infantil en el Congreso de Hidalgo, en el que participaron 30 legisladores y legisladoras de distintas escuelas de la entidad.

Las 17 niñas y los 13 niños diputados requirieron también a las autoridades, principalmente al gobierno estatal, a la Legislatura local y al Sistema DIF Hidalgo, políticas públicas que fomenten la conservación del medio ambiente, así como la eliminación de venta de productos chatarra en los planteles educativos.

Solicitaron a las autoridades de los tres órdenes de gobierno formular acciones para contrarrestar la migración a zonas urbanas o al extranjero; también requieren que se tenga una especial supervisión en el uso de las tecnologías de la información, ya que consideraron que el uso inadecuado de estas representa un riesgo para la niñez.

Previo a la intervención de los infantes, el diputado priista Ismael Gadoth Tapia Benítez, presidente de la comisión de la Niñez, Juventud, la Familia y el Deporte, resaltó que es importante y primordial impulsar la participación de las y los niños de la entidad, "conociendo sus necesidades y sus propuestas, podemos mejorar su entorno



En total eran 17 niñas y 13 varones.

social, afectivo y ambiental".

En su mensaje, la presidenta del Sistema DIF Hidalgo, Guadalupe Romero Delgado, quien presidió la ceremonia, puntualizó que "cada legislador infantil representa la voz de todas y todos los niños de Hidalgo; las y los legisladores infantiles presentaron problemas concretos que serán atendidos por las autoridades pertinentes para mejorar el entorno social de la niñez".

De manera adicional, se refirió al tema del *bullying* en el que dijo que es necesaria la participación de todos los integrantes de la comunidad, desde padres de familia, maestros y autoridades, además de que calificó de lamentable la muerte de un niño en Tamaulipas por acoso escolar.

"Es un trabajo que debemos realizar tanto padres, madres de familia, autoridades y desde

luego los maestros, no pueden suceder este tipo de situaciones en las escuelas. Lamentable que por una situación así falleció un niño", señaló Romero Delgado al referirse sobre el caso de Héctor Alejandro Méndez Ramírez, quien murió por un golpe en la cabeza mientras era acosado por algunos compañeros.

Posteriormente, el presidente de la Junta de Gobierno del Congreso de Hidalgo, Ernesto Gil Elorduy, sostuvo que "la libertad es el principio esencial para que la niñez pueda detonar todas sus capacidades; las y los legisladores pidieron normas de conducta obligatorias para mejorar el entorno social y esto es verdadero, porque nada es más auténtico que la voz de un niño o una niña". Posteriormente se clausuraron los trabajos y se entonó el himno nacional. M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/05/14	POLÍTICA	8

Sus compañeras la patearon en el piso Por usar lentes agreden a una menor en Puebla

Jaime Zambrano/Puebla

Una menor de edad resultó con lesiones en diversas partes del cuerpo luego de una riña entre alumnas de la secundaria Ignacio Zaragoza, en Chachapa, Amozoc, a 20 minutos de la capital de Puebla.

La menor, que presenta diferentes contusiones, fue atendida en el Hospital del Tepeaca. Los familiares reportaron que la menor era víctima de violencia escolar ya que sus compañeras le hacían burla por usar lentes.

De acuerdo con la tía de la menor, las agresiones ocurrieron después de las 13:10 horas del martes 20 de mayo al salir de la clase de mecanografía.

Mientras le hacían burla por usar lentes, la menor recibió un

golpe en el cuerpo y luego cayó al suelo donde fue pateada por sus compañeras en varias ocasiones. La SEP local dice que ya inició la indagatoria de hechos para deslindar las responsabilidades

Los familiares de la víctima solicitaron a las autoridades se establezcan todas las medidas necesarias para evitar que otras menores sean víctimas de violencia al interior o a los alrededores del plantel educativo.

Ante la agresión, la Secretaría de Educación Pública en Puebla informó que comenzó una investigación para determinar lo

sucedido y, en su caso, aplicar las sanciones correspondientes.

El área jurídica de la SEP acudió a las instalaciones de la institución ubicada en avenida Juárez sin número en Chachapa, junta auxiliar de Amozoc, para elaborar el acta de hechos correspondiente.

"Este día se reunieron los padres de la menor agredida con los padres de la menor agresora, comprometiéndose éstos últimos a pagar los gastos médicos que se erogen de esta penosa situación", dio a conocer la dependencia.

La SEP destacó que los hechos se suscitaron fuera de la escuela; sin embargo, resaltó que se trabajará para aplicar medidas para garantizar la sana convivencia entre los alumnos.

"Pese a que los hechos se suscitaron fuera de la escuela, esta dependencia, comprometida con la sana convivencia entre los alumnos, aplicará las acciones pertinentes para dirimir las diferencias entre las alumnas y prevenir que exista reincidencia en estos actos de violencia", destacó la dependencia. M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/05/14	SOCIEDAD	12

GABRIELA RIVERA

Aunque realizan funciones sindicales, son muchos los maestros cuyo registro en la nómina magisterial indica que laboran dentro de un plantel, tal es el caso del presidente del SNTE o del secretario general de la sección 22 de la CNTE de Oaxaca.

Los reportes trimestrales del gasto del Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal (FAEB) del 2103 -publicados en el portal de la Secretaría de Educación Pública-, de personal en funciones en Jalisco indican que Juan Díaz de la Torre, presidente del Consejo General Sindical del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) cobró 514 mil 152 pesos ese año.

Los primeros seis meses, Díaz de la Torre figura en los reportes como director de una escuela, pero el resto del año aparece como personal docente. No obstante, desde febrero de 2012 asumió la presidencia del sindicato magisterial.

En una entrevista sobre el tema, el presidente dijo que una parte de su sueldo provenía de la pensión de una de sus plazas, pero su nombre no aparece en la lista de pensionados de la entidad.

En tanto, Rubén Núñez Gines, secretario general de la Sección 22 de la disidente Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), recibió 891 mil 418 pesos por su trabajo como docente en 2013, esto mientras encabezaba las protestas en

Dirigentes cobran como maestros en funciones

Miembros del Comité Ejecutivo del Sindicato magisterial y también de la CNTE no aparecen como comisionados en los registros oficiales

su trabajo como docente en 2013, esto mientras encabezaba las protestas en contra de la reforma educativa.

En marzo pasado, el Censo de Escuelas, Maestros y Alumnos de Educación Básica y Especial (Cemabe) reveló una cifra de 30 mil 695 maestros comisionados. Durante la presentación, el secretario de Educación, Emilio Chuayffet, reconoció que las autoridades no saben si estas personas laboran en el sindicato o en los gobiernos estatales.

Los reportes emitidos por las autoridades estatales el año pasado tampoco son claros. Los nombres de quienes realizan funciones dentro de la dirección del sindicato aparecen en listas distintas o no están en los documentos enviados a la SEP.

En el caso de Carlos Ariel Moreira Valdés, coordinador del Colegiado de Organización, y José García Mora, encargado del Colegiado de Asuntos Laborales del Comité Ejecutivo Nacional del SNTE, sus nombres no figuran en ninguno de los documentos publicados.

Sólo unos cuantos sí aparecen en

la lista de profesores comisionados, como Eric Lara Martínez, integrante del Colegiado de Asuntos Laborales, que cobró 135 mil pesos el último trimestre de 2013, como maestro adscrito a la nómina de Puebla.

Hace dos semanas, el Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco) denunció que la información disponible es de "escasa calidad", por lo que urge que las autoridades cumplan con sus obligaciones en materia de rendición de cuentas y expliquen las inconsistencias en los registros.

Aunado a eso, el año pasado el ex esposo de Elba Esther Gordillo y antiguo coordinador del Colegiado de Finanzas del SNTE, Francisco Arriola, tuvo un sueldo de 290 mil pesos anuales, mientras que Maricruz Montelongo, hija de la ex lidereza Elba Esther Gordillo, recibió 381 mil 805 pesos. Incluso la misma ex dirigente, actualmente presa, todavía cobró 57 mil pesos como comisionada sindical durante el primer trimestre del año pasado.

ESTADOS INCUMPLEN OBLIGACIÓN DE INFORMAR

De acuerdo con el artículo 73 de la Ley general de Contabilidad Gubernamental, los estados están obligados a reportar el gasto de los recursos recibidos del FAEB -en tanto no desaparezca el fondo-, desde 2010, o de lo contrario recibirán una sanción, que va desde la amonestación administrativa hasta una multa que puede alcanzar mil 500 días de salario mínimo o la prisión.

Sin embargo, durante el ejercicio fiscal de 2013 las autoridades educativas de Baja California Sur, Puebla, San Luis Potosí, Nuevo León, Quintana Roo y Tamaulipas no entregaron reportes de uno de los trimestres, además de que los dos últimos incurrieron en la falta tres trimestres seguidos. ☺

30

mil 695 maestros comisionados reveló en marzo pasado el Censo de Escuelas, Maestros y Alumnos de Educación Básica y Especial (Cemabe)

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/05/14	MÉXICO	7

RANULFO COBRÓ \$126 MIL 506 SIN TRABAJAR

Núñez culpa al "patrón" de pago a su hermano aviador

LOS MAESTROS "no tienen culpa de que solapen"; niega que Ranulfo sea el caso

Por Jaquelin Coatecatl >
jaquelin.coatecatl@razon.mx

El líder de la Sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), Rubén Núñez Ginez, aseguró que es culpa de los "patrones" que personas como su hermano Ranulfo Manuel estén en la nómina del magisterio sin trabajar.

"Es responsabilidad del patrón definitivamente, los maestros no tenemos la culpa de que el patrón esté solapando este tipo de situaciones (pagar sin trabajar)... en Oaxaca estamos frente a grupo o tenemos alguna comisión oficial o sindical", dijo el líder sindical.

En entrevista de radio en el espacio de *La Red*, con Jorge Sarmiento y Lupita Juárez, el dirigente magisterial aseguró que desconoce la "fuente" por la que se asegura que su consanguíneo está dentro

Documento habla

En la página de la SEP aparecen los pagos a Ranulfo Manuel Núñez en 2013 como "pendiente de reubicar"

\$36,144

SEGUNDO TRIMESTRE

\$36,144

TERCER TRIMESTRE

\$54,216

CUARTO TRIMESTRE

de la nómina del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO).

"Salimos a declarar que no es real este tipo de declaraciones, tenemos un patrón que dice cuánto y por qué se nos paga en Oaxaca... no tengo idea la fuente que esté dando a conocer datos tan específicos como claves; pero es una campaña

para denostar al magisterio", dijo Núñez.

La Razón publicó ayer que Ranulfo Manuel Núñez apareció en abril de 2013 en los registros del IEEPO ante la Federación; justo seis meses después de que su hermano Rubén fuera elegido como secretario general de la CNTE en Oaxaca.

De abril a diciembre de 2013 al herma-

Rubén Núñez Ginez

Líder de la Sección 22 de la CNTE

“Salimos a declarar que no es real este tipo de declaraciones, tenemos un patrón que dice cuánto y por qué se nos paga en Oaxaca... no tengo idea la fuente que esté dando a conocer datos tan específicos como claves; pero es una campaña para denostar al magisterio”

no menor de Rubén se le pagó un monto de 126 mil 506 pesos, según lo reportado por el estado de Oaxaca a través del Fondo de Aportaciones de Educación Básica y Normal (FAEB). Esta información es pública y se puede consultar a través de la página de Internet de la SEP.

Núñez también aseguró que no teme a la depuración de la nómina magisterial, pues advirtió que ya se tiene acordado con el IEEPO entregar a la SEP un listado de los integrantes de la Coordinadora para que sean integrados a la nómina única de la federación.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/05/14	SOCIEDAD Y JUSTICIA	40

Dialoga la CNTE en Gobernación; nuevas protestas en Oaxaca

Laura Poy y Fabiola Martínez

En la reinstalación del diálogo con el gobierno federal, la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) acordó abrir un mesa de negociación para demandar la entrega de plazas a los estudiantes normalistas, por lo que acudirán este jueves una nueva cita con autoridades federales.

En conferencia de prensa, luego de un encuentro de más de tres horas con el subsecretario de Gobierno de la Secretaría de Gobernación, Luis Enrique Miranda Nava, el dirigente de la sección 22 de Oaxaca, Rubén Núñez Ginés, informó que hoy tienen en agenda la mesa con los normalistas, “porque ha sido una demanda de la CNTE la contratación de todos los egresados de las normales públicas”.

Agregó que también se tiene el compromiso del gobierno federal de demandar a todos los estados que se agilicen los trámites administrativos para el nombramiento de docentes de todo el país, quienes laboran sin percibir un salario debido a que “en las entidades se dio la orden de paralizar todos los trámites”.

Detalló que en la mesa se dijo que se respetarán las prestaciones otorgadas a los maestros y que en el proceso de conciliación de plazas, iniciado por las secretarías de Educación Pública y Hacienda, “ningún maestro se quede fuera”.

Acuerdo de inamovilidad

Al respecto, Enrique Enríquez, dirigente del magisterio en el Distrito Federal, aseguró que hay un acuerdo para respetar la “inamovilidad” de los profesores, aunque realicen actividades administrativas. Dijo que hoy por la tarde se instará una mesa con funcionarios del Issste y de la Secretaría de Desarrollo Social para ver lo referente a programas sociales destinados a las escuelas.

Sin embargo, Juan José Ortega Madrigal, líder de la sección 18 de Michoacán, señaló que la CNTE se mantiene en “alerta máxima”, porque “no podemos confiar en la voz de un gobierno que puede cambiar en cualquier momento”, advirtió.

En tanto, en Oaxaca, profesores de la sección 22 del Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Educación (SNTE) iniciaron la tarde de este miércoles una serie de bloqueos carreteros y la toma de empresas transnacionales en toda la entidad, en el contexto de las negociaciones que realiza el gobierno de la entidad con el gremio, además de la mesa nacional de diálogo entre CNTE y la Secretaría de Gobernación para la resolución del pliego petitorio 2014, que se compone de 10 puntos y fue entregado al mandatario Gabino Cué Monteagudo el pasado primero de mayo.

(Con información de Jorge A. Pérez y Diana Manzo, corresponsales)

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/05/14	POLÍTICA	7

Michoacán Normalistas bloquean avenidas y comercios

Francisco García Davish/**Morelia**

Bloqueos en centros comerciales y arterias de la ciudad, así como la retención de más autobuses fueron las acciones que protagonizaron ayer estudiantes normalistas en el municipio de Uruapan como medida de presión para exigir la liberación de un estudiante que fue detenido y recluido en el penal Mil Cumbres acusado de motín y robo.

Con ello los manifestantes se sumaron a las acciones emprendidas por la sección 18 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE).

Fue poco antes de las 14 horas cuando jóvenes agremiados a la Organización de Normales Escolares del Estado de Michoacán (Onoem), quienes se aglutinaron de manera previa en la Normal de Cherán, se movilizaron hacia Uruapan para concentrarse en las inmediaciones del centro comercial Agora y con consignas y protestas demandar la liberación del estudiante.

La acción complicó por algunas horas la circulación vial en la zona provocando molestia entre los automovilistas que optaron por tomar vías alternas sobre las calles Pinzón y el bulevar Industrial.

Para esta protesta los inconformes se apoderaron de por lo menos una treintena de autobuses, con lo que bloquearon el tránsito vehicular así como los accesos al principal centro comercial de esta ciudad.

Ante este escenario y por los frecuentes atracos que los normalistas han hecho contra automotores que llevan consigo diversas mercancías, los comercios aledaños determinaron cerrar para evitar ser víctimas de algún despojo por parte de los manifestantes. Al lugar arribaron elementos de la Policía Federal que resguardaron la zona para evitar confrontaciones y saqueos. **M**

OPINIÓN

SEP

Frentes Políticos

Conveniencias binacionales. John Kerry, Secretario de Estado de EU, sostuvo una reunión privada con el Presidente Enrique Peña Nieto. Destacaron la coordinación en la frontera común, bajo el esquema Frontera Siglo XXI, y los avances en el marco de los mecanismos de diálogo político. Coincidieron en que, gracias al Diálogo Bilateral de Alto Nivel (DEAN), al Foro Bilateral en Educación Superior, Innovación e Investigación (FOBESII) y al Consejo Mexicano-Estadounidense para Emprendimiento y la Innovación (MUSEIC), se han fortalecido los vínculos económicos de los dos países. Hora de unirse para retomar fortalezas. El futuro se construye hoy. (**Excélsior, p. 13**)

Emilio Troncoso Acosta. Se anuncia autonomía de gestión en los festejos por "Día del Maestro"

Desde 1917 y por decreto presidencial, se estableció el 15 de mayo como el "Día del Maestro", conmemorándose por primera vez en México en 1918. En esta celebración el Presidente Enrique Peña Nieto aseguró que la Reforma Educativa sigue adelante, y se continuará impulsando con firmeza. El Mandatario federal anunció que lo que sigue ahora es fortalecer junto con los directores, maestros y padres de familia, la autonomía de gestión de las escuelas. (**La Prensa, p. 17**)

Leo Zuckermann. Juegos de Poder

En mi infancia no existía el concepto de *Bullying*, que se ha traducido al español como acoso u hostigamiento escolar. Lo que sí existía era el fenómeno: el grandulón de la escuela molestando al enclenque. Las burlas verbales, bromas de mal gusto, calzón chino, etcétera. La pregunta es si hoy hay más *Bullying* que en el pasado. No lo sé. Al parecer no existen series históricas al respecto en México. Sin embargo, una encuesta levantada por *Parametría* en febrero de 2011 encontró que 74% de los padres de familia conoce de un abuso en la escuela de sus hijos por parte de sus compañeros. Por su parte, el Secretario de Educación Pública, Emilio Chuayffet, ha reconocido que existe un aumento en el número de casos de acoso escolar y que el incremento del suicidio en adolescentes podría estar relacionado con este problema. (**Excélsior, p. 11**)

Humberto Musacchio. Las conclusiones interesadas del IMCO

La semana pasada se dio a conocer el *Mapa Magisterial de la Educación Básica* elaborado por el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), un estudio supuestamente basado en información sobre el último trimestre de 2013, la que habrían enviado los Gobiernos estatales a la Secretaría de Educación Pública. De acuerdo con el desorientador mapa, el sueldo promedio de los mentores mexicanos es de 25 mil 153 pesos mensuales, aunque según el IMCO hay 70 maestros que obtienen un ingreso superior a 190 mil pesos y siete mil 183 tienen una percepción que rebasa los cien mil pesos mensuales. Como caso extremo de opulencia, se puso el caso de un maestro de Oaxaca que presuntamente gana 603 mil pesos mensuales. (**Excélsior, p. 13**)

Miguel González Ibarra. Horizonte Económico, Complejo proceso de transformación

La elevación en la calidad educativa enfrenta aún la inconformidad de grupos magisteriales que ven amenazados sus posiciones de privilegio, mientras que algunas entidades federativas han fallado en homologar su legislación local, lo cual ha generado una controversia constitucional. Adicionalmente, el Subsecretario de Planeación de la Secretaría de

RECTORIA

SUBDIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Educación, Enrique del Val, ha admitido que existe un arduo camino para corregir las deficiencias administrativas del Sistema Educativo Nacional, así como para establecer los procesos de evaluación y superación magisterial. **(El Sol de México, p. 3A)**

Diva Hadamira Gastélum. Prevenir el embarazo en adolescentes debe ser compromiso de todos

Actualmente el embarazo en adolescentes se está presentando a edades cada vez más tempranas, según un informe sobre la población mundial 2013, realizado por el Fondo de Naciones Unidas para la Población (UNFPA), de los 7.3 millones de jóvenes menores de 18 años que se convierten en madres cada año, 2 millones tienen menos de 15 años y el principal factor determinante de estos embarazos precoces es el bajo nivel educativo. Ante esta situación, y para iniciar desde mi posición como legisladora acciones que sumen a prevenir el embarazo adolescente en nuestro país, presenté ante la Comisión Permanente un punto de acuerdo para que las Secretarías de Salud y de Educación Pública, planifiquen y generen acciones y políticas públicas encaminadas a prevenir, reducir y atender el embarazo adolescente. **(La Crónica, p. 10)**

Murmullos

Parece que no han informado correctamente que en la Cámara de Diputados, a diferencia del Senado de la República, los coordinadores de los Grupos Parlamentarios no pueden ser, al mismo tiempo, presidentes de la Mesa Directiva. Sin embargo, por acuerdos parlamentarios desde los años 90, le correspondería al PRD encabezar la Mesa en el último año de funciones de la LXI Legislatura y hay quienes afirman que será Silvano Aureoles. Salvo que renuncie a la coordinación podría aspirar al nombramiento. También se sabe que cedería gustoso el lugar a su Vicecoordinador Miguel Alonso Raya para él, Aureoles, dedicarse de tiempo completo a la búsqueda, primero, de su candidatura para Michoacán y, segundo, su campaña. De confirmarse la especie, aseguran en San Lázaro, sería un desatino que el perredismo acepte que presida la Mesa, representando a su partido, un fósil magisterial, *presupuestívoro* de la SEP toda su vida y que cuando se ha presentado varias veces como candidato en su estado natal, nunca ha obtenido arriba de un puñado reducido de votos **(El Sol de México, p. 6)**

Columnas y artículos de Campus Milenio

Armando Alcántara Santuario. *Para los obcecados: la oferta académica de la UNAM* **(Milenio, p. 6-Campus)**; Pedro Flores Crespo. *Universidad Crítica. Think tanks, evidencia y responsabilidad* **(Milenio, p. 7-Campus)**; Carlos Guzmán Moncada. *La investigación educativa sobre evaluación: ¿un futuro estado del conocimiento?* **(Milenio, p. 4-Campus)**

SNTE/CNTE

Roberto Domínguez Cortés. Hojas libres

Ahora que el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) dio a conocer los estratosféricos ingresos de un número reducido de maestros privilegiados, a todo mundo causó sorpresa. Sorpresa hubiera sido que, en sus investigaciones, el organismo hubiera encontrado que el SNTE se había conducido con honestidad, reconocimiento y respeto a los derechos gremiales del magisterio. Pero la corrupción es todavía más profunda. La investigación del IMCO permitió identificar, también, que 7 mil 183 personas, con edades que oscilan entre los 26 y 91 años de edad, ganaba más de 100 mil pesos al mes, cuando difícilmente un nonageriano puede estar en servicio activo, lo que permite concluir que las más de las veces se trata de nóminas *fantasma*. **(Impacto, p. 3)**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/05/14	NACIONAL	13



FRENTE POLÍTICOS

I Conveniencias binacionales. John Kerry, secretario de Estado de EU, sostuvo una reunión privada con el presidente Enrique Peña Nieto. Destacaron la coordinación en la frontera común, bajo el esquema Frontera Siglo XXI, y los avances en el marco de los mecanismos de diálogo político. Coincidieron en que, gracias al Diálogo Bilateral de Alto Nivel (DEAN), al Foro Bilateral en Educación Superior, Innovación e Investigación (FOBESII) y al Consejo Mexicano-Estadunidense para Emprendimiento y la Innovación (MUSEIC), se han fortalecido los vínculos económicos de los dos países. Hora de unirse para retomar fortalezas. El futuro se construye hoy.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/05/14	1	17

Se anuncia autonomía de gestión en los festejos por el Día del Maestro

Emilio Troncoso Acosta

Desde 1917 y por decreto presidencial, se estableció el 15 de mayo como el Día del Maestro, conmemorándose por primera vez en México en 1918. En esta fecha se rinde homenaje a una de las profesiones más nobles e importantes de toda sociedad, ya que en los maestros se deposita el futuro de las naciones al poner en sus manos la niñez y la juventud, que habrán de ser los pilares de su desarrollo.



En esta celebración el Presidente Enrique Peña Nieto aseguró que la Reforma Educativa sigue adelante, y se continuará impulsando con firmeza. El Mandatario federal anunció que lo que sigue ahora es fortalecer junto con los directores, maestros y padres de familia, la autonomía de gestión de las escuelas. Con el impulso a la autogestión, la escuela dispone de un órgano colegiado de deliberación y decisión: el Consejo Técnico Escolar, que decide sobre sus propias estrategias para alcanzar sus metas educativas, plantea su organización interna para operar su plan escolar y asegura el funcionamiento del Consejo Escolar de Participación Social, vinculándose con él.

Para fortalecer la autonomía de gestión en las escuelas, el pasado 7 de marzo se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el Acuerdo Secretarial 771 por el que se emiten los lineamientos para formular los programas de gestión escolar. En él se establece que las escuelas requieren de la atención permanente de las autoridades educativas locales y municipales; del liderazgo del director; del trabajo colegiado del colectivo docente; de la supervisión permanente de los procesos de enseñanza y de aprendizaje que se producen en las aulas; de la asesoría y apoyo para el desarrollo escolar y del involucramiento de los padres de familia y de la comunidad en general para que de manera colaborativa participen en la toma de decisiones y se corresponsabilicen de los logros educativos.

En este acuerdo se responsabiliza a las autoridades educativas federales, locales y municipales, en el respectivo ámbito de sus atribuciones, para ejecutar programas y acciones tendientes a fortalecer la autonomía de gestión de las escuelas. Estos programas y acciones deberán ubicar a la escuela en el centro de atención de los servicios educativos para contribuir en el logro de una educación de calidad con equidad; definir la normatividad aplicable para la conformación de las estructuras ocupacionales por tipo de escuela y nivel educativo; asegurar el respeto del tiempo de la escuela y en específico el tiempo del aula, evitando las acciones y programas que no respondan a una solicitud del centro escolar, al desarrollo de su Ruta de Mejora, que distraigan a la escuela de sus prioridades educativas y le generen carga administrativa; establecer sistemas de administración escolar eficaces que aligeren la carga administrativa a las escuelas y eviten distraerla

de su tarea central; reconocer de manera gradual mayores niveles de autonomía a las escuelas que acrediten mejores resultados educativos, medidos en función de su contexto; implementar mecanismos que involucren y fortalezcan la participación de los padres de familia, Consejos Escolares de Participación Social y de la sociedad en general, para fortalecer la autonomía de la gestión escolar, la calidad y equidad del servicio educativo, y el máximo logro de los aprendizajes de todos los estudiantes; además de promover que cada centro escolar disponga de infraestructura, mobiliario y equipamiento digno.

La autonomía de gestión es un gran reto y una de las acciones importantes que podrían hacer ver una luz en el camino, si se realiza con el compromiso y la responsabilidad necesaria para facilitar el que cada centro educativo decida cómo resolver sus problemas específicos, con el apoyo y la asesoría técnica de las autoridades educativas, pero con el respeto a sus decisiones; ya que de no ser así, se continuaría con los viejos esquemas rectores que hacen de estos proyectos de desarrollo escolar un mero trámite burocrático.

Aunado al apoyo a la autogestión se encuentra el desarrollo profesional de los maestros, atendiendo a sus necesidades de formación y a sus condiciones laborales, que por cierto en el festejo de Día del Maestro se les anunció un grandioso incremento a su sueldo base del 3.5%, menos su respectivo 30% de impuesto sobre la renta, que en nada satisface sus necesidades.

Impulsar la autonomía de gestión implica también el empleo eficiente de los recursos para crear las condiciones idóneas para llevar a cabo la práctica educativa, y el dotar al docente de un salario profesional que le permita dedicarse de tiempo completo a su labor no es la excepción.—

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

LEO
ZUCKERMANNJuegos de
poder

leo@opinar.com.mx

Sobre el bullying

Este tema es hoy más visible que en el pasado. Gracias al internet y las redes sociales nos enteramos de un mayor número de casos.

“ Le hicieron de vuelta el columpio, él le gritó a la maestra para que lo soltaran; la segunda vez lo mecieron más fuerte, lo soltaron, y fue y retachó contra una pared y el piso. A mi hijo se le hizo un coágulo en el cerebro, llegó con traumatismo craneoencefálico grave”. Así describió la madre de **Héctor Alejandro Méndez Ramírez** lo ocurrido esta semana en Ciudad Victoria, Tamaulipas. Horas después, el estudiante de primer año de secundaria fallecería, víctima del “columpio”: “Cuatro de los compañeros del adolescente lo cargaron tomando cada una sus extremidades, balanceándolo y arrojándolo. Hasta en dos ocasiones repitieron esta acción, a pesar que el menor insistía en que ya no lo hicieran”.

En mi infancia no existía el concepto de *bullying*, que se ha traducido al español como acoso u hostigamiento escolar. Lo que sí existía era el fenómeno: el grandulón de la escuela molestando al enclenque. Las burlas verbales, bromas de mal gusto, *calzón chino*, etcétera. La pregunta es si hoy hay más *bullying* que en el pasado. No lo sé. Al parecer no existen series históricas al respecto en México.

Sin embargo, una encuesta levantada por Parametría en febrero de 2011 encontró que 74% de los padres de familia conoce de un abuso en la escuela de sus hijos por parte de sus compañeros. Por su parte, el secretario de Educación Pública, **Emilio Chuayffet**, ha reconocido “que existe un aumento en el número de casos de acoso escolar y que el incremento del suicidio en adolescentes podría estar relacionado con este problema”.

Habrà que ver los números, si es que existen. Por lo pronto, el tema del *bullying* es hoy más visible que en el pasado. Gracias al internet y las redes sociales nos enteramos de un mayor número de casos. El fenómeno, por su parte, ha sido cada vez más investigado por la academia, y los gobiernos han comenzado a tipificarlo como delito.

Investigando sobre el tema, encontré un interesante trabajo sobre el *bullying* patrocinado por el Departamento de Justicia de Estados Unidos. Su autora es **Rana Sampson** de la Universidad de San Diego. Está titulado *Bullying in Schools*. Así define este fenómeno:

“El acoso escolar tiene dos componentes fundamentales: repetidos actos nocivos y un

desequilibrio de poder. Implica ataques físicos, verbales o psicológicos repetidos, o la intimidación dirigida contra una víctima que no se puede defender apropiadamente por su tamaño o fuerza, porque la víctima es superada en número o porque es menos resistente psicológicamente. El *bullying* incluye asalto, hacer zancadillas, la intimidación, la propagación de rumores y el aislamiento, así como deman-

dolosamente embarazosos a los nuevos estudiantes de primer año, compañeros del equipo). No todas las burlas, bromas y peleas entre los escolares constituyen *bullying*. No es *bullying* dos personas de aproximadamente la misma fuerza (física o psicológica) que luchan o pelean. El acoso escolar supone repetidos actos de alguien que es percibido como física o psicológicamente más poderoso”.

¿Fue víctima **Méndez** de *bullying*? El gobierno federal ya solicitó a las autoridades de Tamaulipas que investiguen. Además, el secretario **Chuayffet** anunció “un plan piloto para prevenir el acoso y la violencia en los planteles escolares que empezará a funcionar en octubre o noviembre”.

Del trabajo académico, como el de **Sampson**, se pueden desprender muchas recomendaciones para atacar este

En mi infancia no existía el concepto de *bullying*, que se ha traducido al español como acoso u hostigamiento escolar.

Lo que sí existía era el fenómeno: el grandulón de la escuela molestando al enclenque.

das de dinero, destrucción de la propiedad, robo de posesiones valiosas, destrucción del trabajo de otros e insultos. En Estados Unidos otras diversas formas de conductas escolares (algunas de ellas ilegales) son reconocidas como *bullying*; por ejemplo, el acoso sexual (el exhibicionismo repetido, voyerismo, proposiciones sexuales y el abuso sexual que involucra contacto físico sin permiso). El ostracismo basado en la orientación sexual percibida y las novatadas (por ejemplo, los atletas de alto nivel del bachillerato que imponen rituales de iniciación

fenómeno. Rescato una:

“Para combatir el *bullying* es central que el director de la escuela se comprometa e involucre. De hecho, comparando las escuelas con altas y bajas tasas de acoso escolar, las investigaciones sugieren que la inversión de un director para prevenir y controlar el *bullying* contribuye a que existan tasas bajas. El conocimiento e interés de un oficial de policía en el problema puede servir para convencer al director de que le invierta tiempo y energía para combatirlo de manera exhaustiva y colaborativa”.

Twitter: @leozuckermann

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/05/14	NACIONAL	13

HUMBERTO MUSACCHIO*

Las conclusiones interesadas del Imco

La semana pasada se dio a conocer el Mapa Magisterial de la Educación Básica elaborado por el Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco), un estudio supuestamente basado en información sobre el último trimestre de 2013, la que habrían enviado los gobiernos estatales a la Secretaría de Educación Pública.

De acuerdo con el desorientador mapa, el sueldo promedio de los mentores mexicanos es de 25 mil 153 pesos mensuales, aunque según el Imco hay 70 maestros que obtienen un ingreso superior a 190 mil pesos y siete mil 183 tienen una percepción que rebasa los cien mil pesos mensuales. Como caso extremo de opulencia, se puso el caso de un maestro de Oaxaca que presuntamente gana 603 mil pesos mensuales.

El mismo "estudio" afirma que en el estado de Hidalgo hay mil 440 personas que nacieron el 12 de diciembre de 1912, los que en conjunto cobran 31 millones 807 mil pesos. De estos, el Imco sólo pudo identificar a 127, y el resto, pese a que no se encuentra ligado a un centro de trabajo, percibe un salario de 148 mil 493 pesos mensuales. ¿De veras?

Con tales datos, al Imco no le resultó difícil afirmar que más de 91 mil maestros pertenecen al decil de los mexicanos más ricos del país, pues sus ingresos son superiores a 44 mil 333 pesos al mes. En suma, sólo faltó decir que cada maestro vive en una mansión, con Rolls Royce a la puerta y todo un ejército por servidumbre.

Con la mala fama del sindicato magisterial, los datos publicados parecieron adquirir una veracidad incontrovertible. La corrupción, como bien lo sabemos los mexicanos, es capaz de esos y otros milagros en connivencia con funcionarios venales. Por otra parte, algunos datos parecían ciertos porque durante décadas las irregularidades crecieron sin que la SEP ni los gobiernos de los que formaba parte trataran de

poner coto a tantos excesos, pues la corrupción fue un método de control laboral y político que demostró ampliamente su eficacia.

Pero en las cifras dadas a conocer por el Imco había exageraciones evidentes, información insuficiente y un revoltijo de hechos de diverso género. Ya el subsecretario Enrique del Val se encargó de desmentir los datos más escandalosos dados a conocer por el Imco y la falta de rigor del estudio de marras. Falta conocer los móviles de quienes construyeron esa pirámide de falacias.

Para empezar, el Imco es un organismo financiado por los gobiernos de Estados Unidos, mediante la USAID (Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional), y de Gran Bretaña a través

de su embajada en México. El citado Instituto recibe dinero del Banco Interamericano de Desarrollo, de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), de Microsoft y de diversas fundaciones extranjeras, así como del Consejo Mexicano de Hombres de Negocios, quienes están todos, inequívocamente, en favor de la libre empresa.

Por supuesto, estar por la libre empresa es una posición legal y legítima, pero llevada al extremo, esa posición implica convertir en mercancía todo lo que se pueda pagar. En la mayor

parte del mundo, el Estado imparte educación gratuita y hay quien considera que todo aquello que es gratis no se aprecia, de ahí que se considere que privatizando los servicios públicos se obligará a los ciudadanos a pagar y las sociedades ganarán en eficiencia.

De modo que magnificar las desgracias de nuestro sistema educativo no es algo inocente. Para todos está claro que la educación debe sacudirse de muchos lastres y para hacerlo se necesitará el concurso de los profesores y de la sociedad, no los espejismos mercantiles.

**Periodista y autor de Milenios de México*

hum_mus@hotmail.com

**Estar por la libre
empresa es una posición
legítima, pero llevada
al extremo, implica
convertir en mercancía
lo que se pueda pagar.**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/05/14	1	3A

HORIZONTE ECONÓMICO

MIGUEL GONZÁLEZ IBARRA

Complejo proceso de transformación

- ▶ Fortalecimiento de la Hacienda pública frente a una merma en la economía familiar
- ▶ Nuevas inversiones requieren de un complejo tejido para generar encadenamientos productivos
- ▶ Banca de desarrollo y ejercicio eficiente; los programas públicos son factor decisivo para la transformación

Después de las reformas constitucionales, que han generado una gran expectación internacional, en materia de educación, hacienda, laboral y la normatividad para resolver las fallas de mercado en el sector financiero para volverlo socialmente eficiente, la transformación del país ha continuado con las correspondientes a los aspectos energéticos y de telecomunicaciones. Sin embargo, ahora debe enfrentarse un largo y complejo proceso para que se traduzcan en una sensible mejora en la economía del país y en el nivel de vida de la población.

La elevación en la calidad educativa enfrenta aún la inconformidad de grupos magisteriales que ven amenazados sus posiciones de privilegio, mientras que algunas entidades federativas han fallado en homologar su legislación local, lo cual ha generado una controversia constitucional. Adicionalmente, el subsecretario de planeación de la Secretaría de Educación, Enrique del Val, ha admitido que existe un arduo camino para corregir las deficiencias administrativas del sistema educativo nacional, así como para establecer los procesos de evaluación y superación magisterial.

Por su parte, el proceso para transformar la hacienda pública, tiene que hacer frente al complejo panorama que han generado las medidas tributarias, con una contracción del consumo privado durante los primeros meses del año, lo cual, macroeconómicamente, se compensará con el gasto público, fundamentalmente con la ambiciosa inversión en infraestructura que se plantea en el plan nacional correspondiente. Sin embargo, como me señaló un lector, a propósito del artículo de la semana pasada, las familias con ingresos

fijos están resistiendo los efectos de los mayores gravámenes, además del temor que ha generado la facultad de estimar ingresos por parte del Servicio de Administración Tributaria (SAT) a partir de los gastos efectuados con tarjetas bancarias. Asimismo, persisten las reticencias generadas por el incremento en el déficit público derivado de la política anticíclica que para éste y los próximos años ha planteado el Gobierno federal.

A su vez, la regulación para hacer más eficiente el sistema financiero requiere de una participación activa de la banca de fomento, lo cual ha comenzado a darse en dos vertientes. Por una parte, el Banco Nacional de Comercio Exterior (Bancomext), a través de su director general, Enrique de la Madrid, ha mostrado un gran dinamismo para promover desde convenios con las distintas entidades federativas con el fin de proporcionarles asesoría y recursos para apoyar a pequeñas y medianas empresas con potencial exportador, así como con giras al extranjero para asegurar financiamiento y promover las inversiones en materia turística. Adicionalmente Bancomext, se prepara para convertirse en una fuente importante de promoción y apoyo con recursos para la importación de plataformas petroleras, barcos e infraestructura, así como para poder desarrollar energía con fuentes alternativas.

Por su parte, Nacional Financiera ha anunciado, en esta semana, la constitución de un fondo por 26 mil millones de pesos para otorgar créditos en condiciones preferenciales a empresas mexicanas que participen en cualquiera de los eslabones de la cadena del sector energético.

En ambos casos, la banca de desarrollo se prepara para servir de impulsor de la banca comercial para apoyar las inversiones que se generen a partir de la Reforma Energética y en menor medida, de la reforma en materia de telecomunicaciones. Al respecto, se tendrá que buscar que las nuevas inversiones que se generen cuenten con un creciente encadenamiento productivo con pequeñas y medianas empresas que permitan impulsar el mercado interno.

Sin embargo, se reconoce que los efectos que tendrán tanto en materia de crecimiento, como el mejoramiento del empleo y en ingreso de las familias serán en el mediano y largo plazo, por lo que mientras tanto se vivirá un periodo de relativa austeridad.

El complejo proceso para que las reformas puedan transformar al país no solo pasan por la adecuada elaboración y aprobación de las legislaciones secundarias correspondientes, sino que también deberán contar con programas y políticas públicas ejecutados con eficiencia.

mitgoib@unam.mx

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/05/14	NACIONAL	10



Actualmente el embarazo en adolescentes se está presentando a edades cada vez más tempranas, según un informe sobre la población mundial 2013, realizado por el Fondo de Naciones Unidas para la Población (UNFPA), de los 7.3 millones de jóvenes menores de 18 años que se convierten en madres cada año, 2 millones tienen menos de 15 años y el principal factor determinante de estos embarazos precoces es el bajo nivel educativo.

El informe añade que estos embarazos a temprana edad duplican el riesgo de muerte o de lesiones internas para las menores de 15 años y que cada año, 70 mil adolescentes mueren por complicaciones en el embarazo y en el parto y 3.2 millones tienen abortos peligrosos, contribuyendo a elevar la morbilidad y mortalidad materna, perinatal e infantil.

En el entorno de los niños y niñas producto de los embarazos a temprana edad no planeados, aumenta la problemática ya que a su vez esta situación tendrá repercusiones en su educación, además de las frustraciones personales y falta de oportunidades en su crecimiento y desarrollo personal.

Ante esta situación, y para iniciar desde mi posición como legisladora acciones que sumen a prevenir el embarazo adolescente en nuestro país, presenté ante la Comisión Permanente un punto de acuerdo para que las secretarías de Salud y de Educación Pública, planifiquen y generen acciones y políticas públicas encaminadas a prevenir, reducir y atender el embarazo adolescente.

Además, se sugiere que los estados revisen su legislación civil con el fin de aumentar la edad de los jóvenes para contraer matrimonio, evitando con ello el embarazo adolescente y dando atención al cumplimiento puntual de los derechos de las niñas y los niños, su acceso a la educación y al pleno goce de sus derechos y a las oportunidades que les permitan desarrollarse plenamente.

Actualmente las acciones del gobierno federal son pertinentes, en lo que se refiere al aspecto de educación sexual, sin embargo considero que se deben incorporar aspectos como el respeto, la autonomía y la autoestima, así como ampliar la variedad de métodos anticonceptivos, garantizar su acceso, eliminar barreras de género y concientizar a las familias de la importancia de la planificación familiar y su impacto en el desarrollo del país.

La planificación familiar es la base para una óptima salud reproductiva; entre sus beneficios están: la prevención de la mortalidad materna e infantil, el combate a la pobreza y desigualdad, la mejora en la calidad de vida de las familias y más oportunidades de educación.

Prevenir y erradicar el embarazo en adolescentes debe ser un compromiso de todos y sólo con información y educación, así como con leyes adecuadas, se podrá aspirar a que las 'niñas mexicanas' retrasen la maternidad hasta que estén preparadas física, mental y emocionalmente.

El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/05/14	1	6A

Murmillos

ENTRE LÍNEAS.- Parece que no han informado correctamente que en la Cámara de Diputados, a diferencia del Senado de la República, los coordinadores de los Grupos Parlamentarios no pueden ser, al mismo tiempo, presidentes de la Mesa Directiva.

Sin embargo, por acuerdos parlamentarios desde los años 90, le correspondería al PRD encabezar la Mesa en el último año de funciones de la LXI Legislatura y hay quienes afirman que será **Silvano Aureoles**. Salvo que renuncie a la coordinación podría aspirar al nombramiento.

También se sabe que "cedería" gustoso el lugar a su vicecoordinador **Miguel Alonso Raya** para él, Aureoles, dedicarse de tiempo completo a la búsqueda, primero, de su candidatura para Michoacán y, segundo, su campaña.

De confirmarse la especie, aseguran en San Lázaro, sería un desatino que el perredismo acepte que presida la Mesa, representando a su Partido, un fósil magisterial, presupuestivo de la SEP toda su vida y que cuando se ha presentado varias veces como candidato en su estado natal, nunca ha obtenido arriba de un puñado reducido de votos.

BISBISEOS.- Oído en el desayunadero político de Reforma: "Eso de que ya hay acuerdos-cicatriz en el PAN, es puro cuento", decía uno de tres comensales.

Otro reflexionaba: "Como quedaron las cosas, se demostró que lo que tanto criticaban del PRI de que los gobernadores metían las manos en las elecciones, lo aprendieron perfectamente bien los panistas".

El tercero solamente señaló: "Son igual que los del PRD: son tribus pero canibales". Usted saque sus conclusiones.

SONIDOS.- Nos adelantan que el informe que rendirá la Comisión Especial para Investigar lo de la Línea 12, tendrá como conclusión que los daños estructurales que muestra el tramo elevado "se debe a los temblores que afectaron a la ciudad".

Una fuente cercana a la Asamblea Legislativa y a dicha Comisión, recordó que la historia de **Jorge Gavino**, que hoy preside la Comisión es muy rápida.

Marcelo Ebrard lo levanta cuando le cargaba el portafolios a **Juan José Osorio**, conocido líder de los músicos por su temperamento y preferencias singulares (Héctor Serrano se lo cargó un poco después) y lo hizo alto dirigente de la juventud priista en el DF, cuando despachaba en Puente de Alvarado.

Luego, a base de conectes en el ISSSTE le consiguió jugosos cargos y total, que acabó como dirigente de eso que se llama PANAL en el DF con la bendición de **Roberto Campa**. Es el caso que ahora que la citada Comisión de la ALDF tiene que presentar su conclusión, Gavino se alió con quienes aún están con Ebrard, como **Adrián Michel** y de ahí la conclusión de los temblores.

Si eso no es cinismo, solo puede ser amor... a la camiseta.

CUCHICHEOS.- Nos mandan correo para decirnos que nada bien cayó en los altos centros de mando que están "por encima de cualquier sospecha", dijera el cineasta Francesco Rossi, que el "competente" **Victor Díaz Solís**, quien se desempeña como director Corporativo de Administración de PEMEX, creara, por sus pistolas un nuevo CA con rango de Dirección Corporativa de la empresa, para investigar las oideñas de oleoductos o cualquier tipo de eventos extraños.

Primero, porque la elephantiasis administrativa de cuello alto y el crecimiento exponencial de puestos burocráticos, va en contra de las órdenes que se le dieron a la CCA para efficientar y modernizar su aparato.

Segundo, porque fue a instalar las oficinas en medio del Parque Bicentenario Refinería de Azcapotzalco, que todos juraron convertir en área verde de esa zona contaminada.

Tercero, porque las actividades del CA nacen del "sospechosismo interno", cuando todo mundo sabe que las autoridades deberían buscar la colaboración de los trabajadores de campo para dar con los malos.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/05/14	1	6A

Y cuarto, porque se pasó por las horcas caudinas a su jefe, que ya no sabe qué hacer porque había depositado toda la confianza en la mesura y sensibilidad de Díaz Solís, ex-secre particular de su papá, desde los tiempos del ISSSTE.

¿Y ahora, quién podrá salvarlo?

REPZONCOS. Pareció que el diputado federal del PRD, Julio César Moreno, presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales en San Lázaro, no se enteró de que el presidente Peña Nieto anunció públicamente que el uso y acceso a Internet no será censurado, porque de lo contrario no habría opinado lo que dijo ayer.

Según el legislador, si las leyes secundarias de telecomunicaciones se aprueban sin modificaciones "México ocupará el último lugar de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE)".

Dijo que uno de los pendientes del Poder Legislativo son las leyes secundarias en telecomunicaciones -¡qué novedad!- y citó datos del INEGI que afirman que de un total de 9.5 millones de hogares registrados en el mercado mexicano, únicamente el 30.7%, cuenta con acceso a Internet, y sostuvo que a lo anterior, se suma otra agravante, ya que en la propuesta de dichas leyes secundarias se contempla restringir el Internet cuando el gobierno así lo crea conveniente, argumentando asuntos de seguridad nacional y señaló que esta medida contradice al texto constitucional ya que se amenazan libertades y derechos fundamentales garantizados en nuestra carta magna.

¿Acaso no se enteró de los compromisos presidenciales? Mera pregunta que no busca irrisoria.

SISEOS. Nos informan que Gustavo Madero no tiene considerado remover a los coordinadores parlamentarios en el Senado y la Cámara de Diputados, Jorge Luis Preciado y Luis Alberto Villarreal, como han difundido "voceros oficiales" del carderismo.

Del mismo CEN han salido versiones de que no hay nada sobre el particular, aunque habrá que esperar a que este día asuma su segundo mandato el chihuahuense.

RUIDOS. Por cierto, el diputado Fernando Rodríguez Doval sostiene que sería saludable para el PAN tener en sus órganos de toma de decisiones a quienes fueron derrotados en las pasadas elecciones.

"Es una forma de unir al partido, de escuchar las voces, porque 42 por ciento de los militantes buscaban el cambio y tienen derecho a discutir las decisiones que se tome la dirigencia para el futuro".

Desde esa perspectiva, tiene razón. Aunque hay que reconocer que el que pierde pierde y punto.

HABLILAS. Otro correo informativo, nos hace saber que sondeos extraoficiales entre gente de la calle, profesionistas, comerciantes, amas de casa, empleadas, estudiantes, lectores habituales de prensa escrita y televidentes, revelan un dato sumamente interesante: La gente en los medios urbanos se encuentra saturada del bombardeo de los medios, sobre los mismos temas, con los mismos actores de reparto, en los mismos modelos de presidium, la escenografía oficial y asistentes.

Los oficiales, casi siempre los autorizados que manejan la política, las finanzas y la seguridad, enfrentando ruidos problemas de lectura, pronunciación e hilación de argumentos contradictorios en el mismo o en el siguiente párrafo. Todo un caso de dislexia política.

¿Será?

E-mail: murmullos2008@hotmail.com

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/05/14	OPINIÓN	6

OPINIÓN

ARMANDO ALCÁNTARA SANTUARIO*

aralsan@unam.mx



Para los obcecados: la oferta académica de la UNAM

Aunque es un tema que sale a colación cada vez que se miran las cifras de las carreras profesionales con mayor demanda, siguen siendo materia de debate las declaraciones que al respecto hacen los funcionarios públicos, principalmente cuando señalan que los jóvenes que demandan un lugar en las universidades e instituciones de educación superior (IES) más reconocidas (sobre todo las de carácter público) lo hacen además, en los programas de mayor saturación como derecho, contaduría, medicina, ingeniería y psicología, entre otras.

Colegas como Manuel Gil (El Universal 10/05/2014) y Roberto Rodríguez (Campus Milenio 8/5/2014) y algunos más, han respondido a los señalamientos hechos varios días antes por el Subsecretario de Educación Superior de la SEP, quien llamó "obcecados" a quienes insisten en buscar un lugar en los establecimientos universitarios de mayor prestigio tanto a nivel nacional como estatal, y que además ignoran la amplia oferta académica con que cuentan las instituciones, al enfocarse sólo en las carreras más saturadas.

Tanto Gil como Rodríguez y quienes han opinado sobre el tema en cuestión, han subrayado que la actitud supuestamente "obcecada" de los aspirantes a conseguir un sitio en el IPN, la UAM, la UNAM, la U de G y la UANL, por mencionar sólo algunas, basan sus decisiones en hechos concretos que tienen que ver con el prestigio académico de los estudios y con la demanda de profesionistas en el mercado laboral. Esta situación también muestra que la calidad de la formación profesional se halla mal distribuida y que los jóvenes conocen el valor de los certificados académicos en el mercado de trabajo.

En este contexto, merece la pena llamar la atención a lo que varias universidades e IES han venido realizando en los últimos años para ampliar su

oferta de estudios profesionales. El caso de la UNAM es uno de los más ilustrativos, ya que su oferta de carreras asciende a 108, siendo tal vez el mayor entre las instituciones universitarias del país. Tan sólo en lo que va de la gestión del actual rector, el Consejo Universitario ha programado como característica distintiva la incorporación de los avances disciplinarios más recientes y en algunos otros casos, se trata de darles un carácter interdisciplinario y que respondan a las necesidades sociales en cuanto al tratamiento y resolución de problemas específicos. Además, muchos de ellos cuentan con salidas profesionales para quienes sólo puedan cursar la mitad de los estudios. En estos casos se otorga un certificado de técnico superior universitario. Con esto se trata de responder a una vieja demanda caracterizada por la falta de reconocimiento académico a quienes no tenían la posibilidad de completar los ciclos de cuatro o cinco años.

El espacio de esta columna hace imposible describir a detalle el más de un centenar de carreras, agrupadas

en cuatro grandes áreas disciplinares, por lo que sólo se proporcionan ejemplos de algunas de ellas. Así, en el área de ciencias biológicas,

químicas y de la salud, se contemplan las licenciaturas en bioquímica diagnóstica, ciencia forense, ciencias agrogenómicas, ciencias ambientales, ciencias genómicas y manejo sustentable de zonas costeras. En el área de ciencias físico-matemáticas y de las ingenierías se cuenta, entre otras, con las siguientes: arquitectura del paisaje, ciencia de materiales sustentables, ciencias de la tierra, física biomédica, geociencias, además de 17 ramas de la ingeniería.

La oferta de carreras en el área de las ciencias sociales incluye: administración agropecuaria, economía industrial, estudios sociales y gestión local, así como planificación para el desarrollo agropecuario. Las opciones profesionales correspondientes al área de las humanidades y las artes son, entre otras, arte y diseño, cinematografía, desarrollo y gestión interculturales, enseñanza de lenguas extranjeras, etnomusicología, geohistoria y literatura intercultural.

Como puede verse en estos ejemplos, se trata de programas novedosos que se enfocan al desarrollo disciplinario y del conocimiento o a las nuevas realidades de los problemas sociales. Hay que reconocer, sin embargo, que si bien cuentan en su mayoría con un alto potencial en el mercado laboral, muchas de ellas todavía no cuentan con el reconocimiento suficiente. En este sentido, hace falta también que los propios empleadores tengan una actitud de mayor apertura y disposición para conocer las habilidades y

conocimientos con que cuentan los egresados de estas carreras para la resolución de problemas que enfrentan los campos disciplinarios y la sociedad en los momentos actuales. Esto es así, porque como es bien sabido, las instituciones educativas carecen de la capacidad para generar empleos a gran escala y frecuentemente los mercados laborales son muy volátiles ante el comportamiento de la economía. De modo que, en ocasiones, los campos profesionales que en el papel se veían promisorios, pueden cambiar completamente si la demanda se reduce por cuestiones económicas.

Los ejemplos aquí presentados son sólo una muestra del trabajo constante de las instituciones de enseñanza superior para ampliar su oferta educativa y responder al desarrollo disciplinario y del conocimiento, así como a las necesidades actuales y futuras del mercado laboral. **C**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/05/14	OPINIÓN	7

UNIVERSIDAD CRÍTICA

PEDRO FLORES-CRESPO*

Twitter: @flores_crespo

Think tanks, evidencia y responsabilidad

—A Rosa María Crespo, maestra, cuya riqueza es infinita y no monetaria.

Un día antes de que el presidente Enrique Peña Nieto dijera en la ceremonia del 15 de mayo que reconocía a los maestros por su “entrega diaria, por su esfuerzo personal y, sobre todo, por modelar a la sociedad presente y del mañana”; Alexandra Zapata, coordinadora del proyecto Mejora tu Escuela del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) hizo una presentación sobre los niveles salariales de los maestros que causó diversas reacciones en la opinión pública.

Basado en un análisis de las nóminas magisteriales que algunos estados entregaron a la Secretaría de Educación Pública (SEP) “para dar cumplimiento al artículo 73 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental sobre el Fondo de Aportaciones a la Educación Básica y Normal (FAEB) y tomando en cuenta el Censo de Escuelas y Maestros de Educación Básica y Especial”, el IMCO —también conocido como un *think tank*— reveló que no todos los estados de la república entregaron sus nóminas como establece la ley, que hay violaciones a los lineamientos de datos abiertos y que, según ellos, el sueldo mensual promedio de un maestro de nivel básico es de \$25,153.

Asimismo, revelaron que: la edad promedio de un docente de la educación básica es de 42 años; las categorías salariales varían enormemente por estado; 91,129 maestros (de más de un millón) se ubican en el estrato más rico de ingreso y 70 maestros ganan más que el presidente de la República. De éstos, según IMCO, sólo 25 de ellos trabajan en escuelas y frente a estudiantes.

Reacciones: ¿en dónde quedó la responsabilidad?

Frente a los datos presentados por el IMCO, las reacciones no se hicieron esperar. Por un lado, algunos analistas y *comentócratas* dieron por válida la información y empezaron a hacer juicios sobre los maestros; por otro, el presidente del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, Juan Díaz, calificó de “absurdos, falsos e irracionales” los datos presentados por Alexandra Zapata (*Milenio*, 15/05/14 nota de redacción y Blanca Valadez).

En los estados aludidos por el reporte del IMCO hubo desde la simple negación de los niveles salariales (Oaxaca) hasta la abstracta y común justificación: podía ser un “error del sistema” (Hidalgo). Pero hubo un matiz muy interesante. Tanto el presidente nacional del SNTE como Francisco Ramírez, secretario general de la sección 15 en Hidalgo, dejaron en claro que una cosa es calificar negativamente la información del IMCO y otra muy diferente es aceptar responsabilidades.

Inmediatamente, se “lavaron las manos”. Si fuera real que se pagan salarios desproporcionadamente altos, “qué lamentable situación”, dijo el líder sindical de Hidalgo mientras que Juan Díaz señaló que en caso de ser verdad, la “autoridad educativa” tendría que tomar cartas en el asunto y explicarle a la sociedad por qué se paga esa nómina. ¿Y usted, señor Díaz, y sus secretarios generales no tendrían que explicarle al resto de sus agremiados por qué unos pocos podrían estar recibiendo sueldos desproporcionadamente altos? Si el salario promedio de los maestros es de 25 mil pesos, ¿no significaría eso un “triumfo” del SNTE? Para bien o para mal, habría que aceptar responsabilidades.

La SEP, por su parte, reaccionó al

reporte del IMCO diciendo que “existen múltiples errores en la información dada a conocer sobre salarios de maestras y maestros, por parte del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO)”. Este análisis, señaló Enrique del Val, subsecretario de Planeación y Evaluación de Políticas Educativas, “carece de seriedad y rigor, pues debió haber comparado meses anteriores y posteriores de salarios para constatar que los pagos mencionados han sido únicos por diversas razones” (Comunicado 121; 16/05/14).

al maestro de ese desorden, por un lado y por el otro, defenderlo como si fuera un niño inocente y desprotegido. Esta visión maniquea oscurece el análisis y entorpece el desarrollo de políticas eficaces de profesionalización docente.

Tercero y último, pese a que el reporte del IMCO revela cosas interesantes y está basado en datos oficiales, en la presentación pública —no conozco el informe de investigación— se hicieron interpretaciones que demandan una crítica abierta. Zapata y su equipo calculan el costo por alumno al dividir los montos de la nómina estatal entre el número de alumnos de los estados y concluyen que “lo que nos cuesta” un alumno en una escuela pública es muy alto; por lo tanto, sería mejor, según el IMCO, entregarle ocho o diez mil pesos a la familia de esos niños para que con ese dinero se inscriban en el sector particular.

Como vemos, el estudio sobre transparencia se convirtió en la base de una recomendación orientada a introducir el esquema de *vouchers* en el sistema educativo. Este esquema de mercado ha sido intentado en diversos países con resultados altamente controvertidos. ¿Cuántas escuelas privadas conocen los investigadores del IMCO que, por su currículum, demuestren ser de

alta calidad? ¿Estarán esas escuelas al alcance de las niñas y niños que enfrentan mayores desventajas culturales, sociales y económicas?

Verificar la evidencia científica sobre si el esquema de *vouchers* ha funcionado o no sería el siguiente paso del IMCO, así como invitar a los especialistas educativos a discutir sus resultados y comparaciones; pues según el profesor Martin Carnoy, de la Universidad de Stanford, los efectos del sistema de *vouchers* quizás existan, pero son significativamente más pequeños de lo que creen sus impulsores, medios de comunicación y la gente. El mercado no actúa de manera perfecta, concluiría el premio Nobel de Economía, Douglass C. North.

Para terminar, es importante resaltar la independencia con que una organización no gubernamental actuó, utilizó la información pública e hizo un juicio sobre el nivel salarial de los profesores. Haber generado una reacción casi inmediata de importantes actores políticos dentro del sector educativo fue otro acierto, pero otro debate es posible.

Las buenas políticas educativas se nutren de la confrontación de ideas, del diálogo y no sólo de información y “datos duros” brillantemente expuestos. Se requiere, claro, evidencia y hasta cierto sarcasmo, pero también reflexión para rectificar si es que se cometieron errores. De todos es la tarea de mejorar el debate público sobre la educación. Por cierto, ¿alguna reacción del Consejo Nacional para la Participación Social en la Educación (CONAPASE) sobre el informe del IMCO y el supuesto desorden en el registro de información pública? **C**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/05/14	OPINIÓN	4

CARLOS GUZMÁN MONCADA/ CENEVAL

La investigación educativa sobre evaluación: ¿un futuro estado del conocimiento?

Elaborados de manera sistemática desde 1982, los estados del conocimiento coordinados por el Consejo Mexicano de Investigación Educativa (Comie) recuperan los productos de investigación educativa más significativos de un decenio y constituyen un marco de referencia fundamental para entender la situación de la educación en México y propiciar la discusión sobre las políticas públicas en este campo. En este sentido, el volumen *Educación y ciencia: políticas y producción del conocimiento 2002-2011* (México, ANUIES-Comie, 2013), coordinado por Alma Maldonado, es de particular interés, pues centra su análisis de ocho áreas específicas de las políticas y la producción del conocimiento durante los años citados y arroja conclusiones muy importantes que merecen comentarse.

De entrada, vale la pena no perder de vista las enormes transformaciones políticas, educativas y tecnológicas ocurridas en México entre los dos estados del conocimiento anteriores (centrados en los periodos de 1982-1992 y 1992-2002, respectivamente), y el estado del conocimiento que ahora nos ocupa. De una sucesión de sexenios priistas, se pasó a la concatenación de dos sexenios panistas. En lo educativo, se emprendieron proyectos de gran calado, como la Reforma Integral de la Educación Secundaria, el Programa de Escuelas de Calidad, la creación del Instituto Nacional para la

Evaluación de la Educación, el lanzamiento de una nueva generación de exámenes producidos y aplicados por el Ceneval, la implantación de la prueba ENLACE y la Reforma Integral de la Educación Media Superior, para citar sólo algunos de los hitos más relevantes. Y en lo tecnológico, basta con tener presente la enorme revolución digital que trajo consigo la necesidad de reevaluar y, en ocasiones, reformar, las prácticas docentes a la luz de los nuevos recursos electrónicos.

Todo ello sirvió de base para desarrollar diversas líneas de investigación cuyos resultados arrojan un balance de la última década analizada. En el ámbito que aquí nos ocupa — el de las políticas y producción del conocimiento centrados en educación y ciencia —, fueron ocho las líneas rectoras de este ingente trabajo colectivo: investigación sobre políticas de la educación básica, media superior y superior; estudios sobre políticas de ciencia y tecnología; investigación de la bibliometría sobre ciencia y educación; investigación enfocada en las instituciones de educación superior, su papel en la producción del conocimiento y su transformación en tecnología; investigación sobre evaluación educativa y, finalmente, investigación sobre el financiamiento de la educación básica.

Como es de imaginarse, no todas estas líneas fueron objeto

de igual atención por parte de los distintos estudiosos. De hecho, no sorprende que las tres con mayor atención hayan sido la investigación sobre evaluación, sobre políticas de la educación superior y sobre políticas de ciencia y tecnología. En su conjunto, representan más de la mitad de los materiales bibliohemerográficos revisados para elaborar este estado del conocimiento, y equivalen prácticamente a dos terceras partes del volumen que nos ocupa. Tampoco sorprende demasiado que las dos áreas menos atendidas hayan sido la de bibliometría — un campo nuevo en nuestro país pero que seguramente ganará más adeptos en un futuro cercano — y la dedicada al financiamiento de la educación básica.

Sin duda, las líneas más atendidas y documentadas en este volumen merecerían una reseña por separado, no sólo por su complejidad intrínseca sino también porque para valorarlas resulta indispensable ponerlas directamente en relación con las políticas públicas que subyacen tras ellas. Aquí no emprenderemos esa labor, tan sólo insistiremos en señalar lo evidente; a saber, cómo el ámbito de la evaluación ha ganado protagonismo a lo largo de los últimos años. Fiel reflejo de esta situación es el hecho de que para elaborar el estado del conocimiento que ahora comentamos, el

equipo de investigación dedicado a evaluación se dividió en tres subgrupos, dedicados a evaluación del aprendizaje, de la docencia y de políticas educativas, respectivamente.

Esto, como es de suponerse, sólo puede significar una cosa: que en un futuro muy próximo la investigación educativa centrada en la evaluación y sus múltiples concomitancias ganará peso y presencia suficientes como para constituirse, ella sola, en un estado del conocimiento autónomo. La reflexión que queda por hacer es si aquellas entidades e instituciones académicas y evaluadoras con la capacidad para emprender dicha investigación estarán a la altura de los retos que plantea su estudio: entre otros, la superación de la investigación puramente casuística y fragmentaria, una adecuada definición de su objeto de estudio y, sobre todo, un abordaje metodológico y teórico cierto y oportuno. 



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/05/14	PAÍS	3

HOJAS LIBRES

ROBERTO DOMÍNGUEZ CORTÉS

El SNTE, del cacicazgo a la corrupción magisterial

Ahora que el Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco) dio a conocer los estratosféricos ingresos de un número reducido de maestros privilegiados, a todo mundo causó sorpresa. No debió de ser tal. Sorpresa hubiera sido que, en sus investigaciones, el organismo hubiera encontrado que el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) se había conducido con honestidad, reconocimiento y respeto a los derechos gremiales del magisterio.

La historia del SNTE, necesariamente, está ligada a la corrupción, a la traición y a la baja calidad de la educación. México es un país con ínfimos niveles educativos gracias a su sindicato y a sus líderes, más preocupados por enriquecerse y confabularse con el poder que comprometerse por la educación de la niñez y la juventud.

Los liderazgos-cacicazgos prevalecieron hasta que el poder presidencial les permitió subsistir, pues todos estaban indefectiblemente ligados al Partido Revolucionario Institucional. Nada de liderazgos magisteriales autónomos. O sea, el poder del Estado en control de los maestros a través de dirigencias espurias.

En los más de 60 años de existencia del SNTE, únicamente tres personajes han controlado el sindicato magisterial, que nació contaminado, con el apoyo oficial, durante el periodo presidencial del general Manuel Ávila Camacho. A partir de entonces, la anuencia del Estado ha sido definitiva para la permanencia del SNTE en el poder. Así ocurrió con el primer cacicazgo, impuesto, en 1949, a favor de don Jesús Robles Martínez con el apoyo del gobierno del presidente Miguel Alemán.

La labor asignada a Robles Martínez fue la de controlar, bajo el signo de la represión, un sindicalismo disidente que sólo en 1948 había participado en 17 huelgas de maestros. Fue el más acabado proceso de charrificación del sindicato magisterial a favor del Estado y la retribución a Robles Martínez como director del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, secretario general de la PSTSE y varias veces diputado federal y senador de la República.

Robles Martínez ejerció un maximato que se

prolongó hasta 1972, periodo en el que impuso y controló a siete secretarios generales, entre ellos a Manuel Sánchez Vite, quien, gracias al SNTE, fue gobernador del estado de Hidalgo y presidente del PRI nacional. Nada, pues, que beneficiara a los maestros, y sí, por el contrario, represión sindical y cargos públicos como recompensa.

Vino la primera traición cuando el potosino Carlos Jonguitud Barrios, antiguo secretario particular de Sánchez Vite, con el apoyo del presidente Luis Echeverría, desplazó del control magisterial a Sánchez Vite y, por supuesto, a Robles Martínez. Así, Jonguitud se convirtió en otra de las tragedias del sindicalismo magisterial, al cual utilizó como plataforma para llegar a la gubernatura de San Luis Potosí, director del ISSSTE y varias veces diputado federal y senador de la República.

Como buen líder charro, Jonguitud copió, de Robles Martínez, el derecho de perpetuidad al crear en 1974 la espuria figura del grupo interno del SNTE Vanguardia Revolucionaria del Magisterio para asumirse en líder vitalicio, pero la historia del discípulo que traicionó al maestro se repitió cuando Jonguitud fue desplazado de la dirigencia del mismo modo con que él se benefició para deponer a Sánchez Vite y, de paso, a Jesús Robles Martínez.

La beneficiaria, Elba Esther Gordillo Morales, quien, con el apoyo del presidente Carlos Salinas de Gortari, no tuvo ninguna dificultad para heredar a perpetuidad la secretaria general del SNTE. No lo consiguió, porque el 26 de febrero de 2013 fue detenida y encarcelada por los delios de lavado de dinero y delincuencia organizada. Lo trágico fue que la medida de su "liderazgo" la dio la revista Forbes al señalarla como una de las 10 personas más corruptas de México.

Ello pone en evidencia que, por más de 60 años, las cuotas sindicales han sido para beneficio de sólo tres personajes, ligados a gravísimos actos de corrupción, y el que se haya descubierto a maestros de élite con sueldos estratosféricos parece ser un asunto menor en el que, por supuesto, hay que aplicar correctivos.

Es así como el Instituto Mexicano para la

Competitividad ha descubierto que 1,440 maestros tienen como fecha de nacimiento el 12 de diciembre de 1912, con edades que van de los 102 a los 105 años de edad y quienes se encuentran incluidos en las nóminas magisteriales del estado de Hidalgo.

Del estudio del IMCO destaca que 70 maestros ganan casi 194 mil pesos al mes, un salario mayor que el asignado al Presidente de la República, pero el caso que más ha causado indignación es el del maestro Alberto Ramírez, adscrito a la sección sindical del estado de Oaxaca, con un sueldo mensual de 603 mil pesos, con categoría de profesor investigador de enseñanza superior.

Pero la corrupción es todavía más profunda. La investigación del IMCO permitió identificar, también, que 7 mil 183 personas, con edades que oscilan entre los 26 y 91 años de edad, ganan más de 100 mil pesos al mes cuando difícilmente un nonagenario puede estar en servicio activo, lo que permite concluir que las más de las veces se trata de nóminas fantasma.

Así, pues, si el SNTE nació bajo el signo de la corrupción, obvio, tiene que continuar como una estructura corrupta. Sin embargo, es evidente que todo cuanto ocurre alrededor de las nóminas fraudulentas del magisterio federal debe gozar de cabal y reconocida protección oficial. No es posible imaginar que un maestro, por calificado que sea, gane más de 600 mil pesos, y más de 7 mil se beneficien con 100 mil pesos mensuales, y nadie se dé cuenta, si se trata de una nómina de 8 mil 619 millones de pesos anuales como para pasar desapercibida, y un solo maestro gane 7 millones 236 mil pesos al año.

No hay nada que extrañar, pues. Es el ejemplo de los tres caciques sindicales que sirvieron al poder y que se enriquecieron a costa de las cuotas sindicales y las penurias de los verdaderos maestros. Y ahí viene como cuarto heredero Juan Díaz, discípulo de Elba Esther Gordillo. Ampliaremos...

hojas_libres@hotmail.com

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/05/14	EL CORREO ILUSTRADO	2

Acerca del acoso en escuelas

Es cierto, hay responsables de la muerte del adolescente Héctor Alejandro Méndez Ramírez por *bullying* (acoso) en una secundaria de Tamaulipas, y hay que deslindar responsabilidades, pero algunas de éstas son más fuertes y están en otra parte.

El secretario de Educación ni siquiera asomó las narices a las depauperadas escuelas públicas, ni los burócratas funcionarios del INEE parecen saber lo que pasa en muchas de ellas. Aun así, ahí está una reforma educativa, que sólo ve una parte del problema y sólo penaliza a quien debiera estimular para promover una mejor educación y con ello más desarrollo y bienestar social, como en Finlandia o Corea del Sur. La espiral de violencia y la cauda de problemas sociales que ya nos cansamos de enunciar, también se asoman —esas sí— en las escuelas, y sus consecuencias suelen ser funestas. ¿Qué tipo de ambientes se promoverán en escuelas abandonadas a su suerte? ¿Dónde quedan las condiciones de trabajo? ¿Dónde las consideraciones pedagógicas? ¿Dónde los mínimos criterios de justicia social de la que tanto se ufanan para promover espacios virtuosos en los que la educación cumpla sus fines más nobles? Seguimos esperando la respuesta.

Alfredo Villegas Ortega,
normalista

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/05/14	SOCIEDAD Y JUSTICIA	42



Unión Nacional de Trabajadores

Las organizaciones que conformamos la UNT exigimos a la directora general del Colegio de Bachilleres, Dra. Sylvia B. Ortega Salazar, que respete el contrato colectivo de trabajo; así como los convenios pactados con el Sindicato Independiente Nacional de Trabajadores del Colegio de Bachilleres (SINTCB), en relación con la publicación de la convocatoria "pública y abierta" denominada "Concurso de Oposición para el ingreso a la Educación Media Superior" para cubrir las horas de clase vacantes en el Colegio de Bachilleres, poniendo en riesgo la estabilidad laboral de los trabajadores representados por el SINTCB.

De no dar respuesta que restablezca el derecho vulnerado con esta medida, responsabilizamos a la Dra. Ortega y su administración, del estallamiento a huelga para el 3 de junio de 2014 en el ejercicio pleno del derecho que asiste a los trabajadores; asimismo nos solidarizamos con la lucha de este sindicato fraterno y convocamos al mitin en las instalaciones de la Dirección General (Rancho Vista Hermosa 105, Col. Ex Hacienda Coapa, delegación Coyoacán), el 27 de mayo de 2014 a las 11 horas.

Asimismo, solicitamos audiencia con el secretario de Trabajo Federal, Lic. Alfonso Navarrete Prida, como intermediario del Poder Ejecutivo para atender con oportunidad dichos asuntos que comprometen el bienestar de la clase trabajadora.

ATENTAMENTE,
México, DF, 21 de mayo de 2014.
UNIÓN NACIONAL DE TRABAJADORES

PRESIDENCIA COLEGIADA
LIC. FRANCISCO HERNÁNDEZ JUÁREZ
ING. AGUSTÍN RODRÍGUEZ FUENTES
CAR. P. A. CARLOS MANUEL CHÁVEZ MORINEAU

Responsable de la publicación: Ing. Agustín Rodríguez Fuentes.